



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Miedo y Cárcel:  
Estudio de caso en la Cárcel Municipal de Envigado**

**POR:**

**DAVID ROJAS GÓMEZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO  
MODALIDAD MONOGRAFÍA**

**ASESOR:**

**JULIÁN ANDRÉS MUÑOZ TEJADA**

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2015**

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	2
<b>CAPITULO I: Algunas precisiones de tipo metodológico</b>	6
<b>CAPITULO II: Miedo y Cárcel</b>	7
Aspectos generales del miedo político	7
El miedo social	9
Miedo político	11
Las Cárceles, el control y el miedo	20
<b>CAPITULO III: El acercamiento al objeto y la disyuntiva entre la realidad y lo teórico como construcción metodológica</b>	25
El acercamiento	25
Un estudio de caso que contrasta	26
El ciclo metodológico	28
Delimitaciones	28
El acercamiento previo	30
La experiencia	31
La experiencia del individuo y el primer acercamiento al campo	32
Focalización y segundo acercamiento al campo	40
La triangulación	47
Proceso final y concluyente	47
La construcción del informe	48
<b>CAPÍTULO IV: Análisis de los datos</b>	49
Uso de los datos en el acercamiento previo	49
Hallazgos del acercamiento previo	50
Uso de los datos durante el segundo acercamiento	55
Principales hallazgos del segundo acercamiento	57
<b>CAPÍTULO V: Conclusiones</b>	62
Generales	62
Particulares	63
<b>Anexos</b>	66
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	99

## Introducción

Son muchas las disciplinas que han buscado explicar que la cárcel es un problema real en Colombia, sin embargo para este caso se ha buscado poner en cuestionamiento si lo que allí converge es un problema de la ley, de la sociedad o si, por el contrario, la problemática obedece a otras lógicas y dimensiones distintas.

Por ejemplo, desde estudios cercanos al derecho un autor como Beccaría, señalaba que las leyes fueron creadas posteriores al estado de guerra y como una alternativa para la mejor convivencia. En el segundo capítulo de su obra, *De los Delitos y de las Penas*, propone que el derecho de castigar, se deriva de la necesidad de las penas frente al no cumplimiento de la ley únicamente cuando sea estrictamente necesario, y esto se relaciona con el planteamiento del problema de manera directa.

Al iniciar este trabajo, se asumía que la cárcel producía miedo, tanto a quienes han estado recluidos en una como a quienes no han estado presos. Se suponía entonces que desde la cárcel, el Estado tendría la capacidad de inducir orden por medio de la amenaza de la pena.

Autores como Hobbes han propuesto que los individuos renuncian a su libertad natural, para asociarse y mantener un orden que contraste con el caos propio del estado de naturaleza. La manera de crear este nuevo orden, es posible gracias a la figura del soberano - inicialmente bajo una concepción absolutista- para el cuidado de los súbditos o ciudadanos. Se supone que el Estado es el encargado de mantener un orden.

Cercano a la visión de Hobbes, Ferrojoli, sugiere que los Estados necesitan al derecho penal para evitar un estado de anarquía punitiva (a aplicación desregulada del castigo) en el que sería la guerra y no el derecho la encargada de tramitar los conflictos. En especial, la pena tendría la capacidad de intimidar a los asociados para que se abstuvieran de cometer actos que atentaran contra el gran pacto al que aludía Hobbes.

Todo esto se ha propuesto desde el plano teórico y aquí, se busca mostrar si tales asertos teóricos se sostienen en las prácticas efectivas de la institución carcelaria. Como se

mostrará en, el acercamiento al campo sugiere aspectos muy distintos a los sugeridos por la teoría aludida.

Se espera que este trabajo sea pertinente para la ciencia política de dos maneras: en primer lugar, sugerir la carencia de explicaciones para sustentar que la cárcel en Colombia contiene otras lógicas muy distintas a las que permanentemente se dan en el plano normativo para la problemática carcelaria; en segundo lugar, que los resultados aquí obtenidos, puedan abrir nuevas propuestas investigativas.

El concepto de resocialización ha estado ligado al modelo carcelario. Este concepto ha sido cuestionado desde otras disciplinas como el derecho y la criminología, por ejemplo Thomas Mathiesen, en su obra *Juicio a la prisión* cuestiona el cumplimiento de la prisión en relación a la función resocializadora, (Mathiesen, 2003) teniendo en cuenta que la resocialización de un individuo no es posible aislándolo de la sociedad; por el contrario, se parte de la idea de que la cárcel es un escenario en el cual las prácticas delictivas son afinadas y mejoradas entre los mismos internos.

Existen distintos tipos de encierro, pero en este trabajo, el encierro que se estudió fue el carcelario y puntualmente se preguntó si había miedo y cómo funcionaba en la cárcel Como se mostrará en las conclusiones, uno de los hallazgos de este ejercicio investigativo fue que si bien al interior de una cárcel el miedo circula, se produce constantemente, este no es producido por el Estado y sus instituciones sino por otro tipo de órdenes que asemejan un estado de naturaleza hobbesiano donde la ley del más fuerte es la que se impone (Hobbes, 2004).

En este estudio el caso seleccionado fue la Cárcel Municipal de Envigado principalmente por razones asociadas al acceso a la información y frente a la dificultad en el desarrollo de la investigación de acceder a otro penal centro carcelario como Bellavista, el cual estuvo inicialmente contemplado para este proceso.

La cárcel puede ser vista como un reflector que proyecta los problemas de la sociedad y como sugiere (Foucault M. , 2002, pág. 258) funciona como una fábrica para la delincuencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, adicionalmente, podría suponerse que la cárcel es un escenario de aprendizaje para quienes van por primera vez y en el caso de reincidencia, donde el mecanismo disciplinario y el miedo, no tienen efecto sobre quienes reinciden. A partir de los hallazgos en esta indagación podría sugerirse que funciona como institución orientada no a la resocialización, sino al perfeccionamiento de las prácticas delictuales

Este problema será abordado con una metodología de estudio de caso para comprender y describir en la experiencia del individuo penado cómo se produce el miedo y cuál es la incidencia del orden legal institucional en dicha producción.

El concepto de miedo podrá aportar muchos elementos que permitan comprender algunas de las prácticas y dinámicas que al interior de la cárcel suceden. En este caso el contexto que antecede este trabajo, se orienta en revisar las dinámicas carcelarias en uno de los centros carcelarios del país, se buscará encontrar resultados que permitirán abordar dimensiones que teóricamente no se han profundizado en un escenario como la cárcel.

Este trabajo se divide en cinco capítulos, orientados a describir lo que se realizó durante todo el proceso. En el primero se presentarán algunas consideraciones de orden metodológico. En el segundo –los referentes teóricos que orientaron la indagación En el tercer capítulo. Por otra parte, se busca mostrar el proceso metodológico con el cual se elabora este estudio de caso, la forma en que se accedió al campo y la manera en que se revisó lo que empíricamente se señala en este texto. Adicionalmente, se configura un desarrollo en la revisión y análisis de la información, estableciendo ciertas afirmaciones desde lo empírico y que en contraste con lo teórico, permitiera señalar los principales hallazgos de este trabajo. Y finalmente, se señalan las conclusiones de este trabajo, las cuales se exponen en dos partes, de un lado conclusiones genéricas, a partir del acercamiento previo al campo de una parte y una segunda para las conclusiones específicas como el resultado de este estudio de caso.

Para iniciar esta indagación se partió de un prejuicio, una suerte de hipótesis, según la cual el Estado ve en el miedo una herramienta para asegurar el orden. La hipótesis puntualmente consistía en asumir que entre cárcel y miedo había una relación estrecha, referida tanto al

miedo que se genera en la cárcel, como en el miedo que ésta producía a quienes estaban por fuera de ella.

## **CAPITULO I**

### **Algunas precisiones de tipo metodológico**

En esta monografía, el contexto principalmente se da en la cárcel Municipal de Envigado y sus internos, también se trabaja empíricamente con individuos que estuvieron allí y en otras cárceles colombianas tales como Bellavista, La Modelo, y la Picota como referentes comparativos para leer el objeto de estudio. El motivo de escoger esta cárcel responde a dos elementos prácticos para la investigación; el tiempo para realizar el proceso y acceso a fuentes primarias testimoniales

En Colombia según las cárceles tienen problemas de diversa índole: Hacinamiento, corrupción, violencia, salud pública etc. Esto según la sentencia de la Corte Constitucional T-153-1998, que hace referencia al estado de cosas inconstitucional en los centros de reclusión del País. Todos estos son solamente algunos de los rasgos de lo que sucede en un entorno como la cárcel, y su interior es tan complejo que se asemeja a un estado de naturaleza, donde sobrevive el más fuerte.

Lo anterior llama la atención desde la ciencia política pues conceptos como el miedo y los mecanismos disciplinarios, parecieran relacionarse en una institución como la cárcel y en consecuencia asumir que es el Estado el que define el orden en ella. No obstante, sería sumamente complejo suponer un tal estado de cosas donde el Estado produce el orden en un lugar como la cárcel que refleja las problemáticas del país. En otras palabras, ¿podría suponerse razonablemente que al interior de una cárcel impera la ley producida por el Estado cuando a éste le disputan en otros territorios su soberanía?<sup>1</sup>

Esta problemática, abordada desde la metodología de estudio de caso, contó con un diseño metodológico de tipo cualitativo

Las razones que ayudaron escoger esta problemática con relación al tiempo y al espacio, obedecen a fines metodológicos y operativos. El presente trabajo es pertinente para la ciencia política al problematizar cómo funciona el miedo político al interior de la cárcel al

---

<sup>1</sup> Ver Uribe, María Teresa. “Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz”, en: *Estudios Políticos*, N° 13, 1998, pp., 11-37

vincularla con los mecanismos disciplinarios y las prácticas políticas de control en su interior.

El objetivo general de este trabajo consiste en describir la manera en que el miedo y los mecanismos disciplinarios desplegados por el sistema carcelario se relacionan con las prácticas de poder –de facto- al interior de la cárcel para ejercer control sobre el individuo y explicar si se articulan como una estrategia de poder político.

Por otra parte, se busca analizar las prácticas internas en la cárcel, donde el poder se establece desde el miedo y la imposición del más fuerte. Interesa explicar cómo se interpreta el miedo por parte de los individuos al interior de la cárcel, también con las prácticas y las relaciones de poder que allí se crean o los referentes que puedan tener de otros centros carcelarios y así poder contrastar lo que teóricamente se propone con lo que empíricamente se encuentre.

Este se apoyó en técnicas que aportaron al trabajo de campo donde principalmente la observación y las entrevistas jugaron un papel fundamental. De esta manera, las preguntas que han orientado esta investigación se definen en una pregunta general y dos específicas, que permitieron la creación de la hipótesis de trabajo arriba enunciada.

¿Cómo el miedo y los mecanismos disciplinarios se relacionan en las prácticas de poder al interior de la cárcel para ejercer control sobre el individuo y cómo se articulan en una estrategia de poder político? De esta pregunta general se desprenden las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cómo se configura el miedo al interior de la cárcel municipal de Envigado?
- ¿Cómo se interpreta el miedo por parte de los individuos al interior de la cárcel con relación a las prácticas y las relaciones de poder que allí se crean?

## **CAPITULO II MIEDO Y LA CARCEL**

### **1. Aspectos generales del Miedo Político**

El control y la manifestación del poder cabría entenderlos de distintas maneras. Una especial relación, relevante para ciencia política, es aquella que refiere al vínculo entre

quienes dominan y quienes son dominados, o en otras palabras las relaciones de mando-obediencia.

Dos cuestiones, una fáctica y otra teórica, inspiraron esta reflexión: en cuanto a la primera, un estado de cosas que pareciera contradecir las pretensiones del sistema carcelario, el cual al menos desde una perspectiva legal y formal, afirma la resocialización de los individuos privados de su libertad; en cuanto a lo teórico, la necesidad de comprender, al menos parcialmente, las lógicas de funcionamiento del sistema carcelario. Así, esta reflexión, partirá de la idea de miedo como concepto político, el cual ha servido para asegurar la legitimidad del poder, a partir de la relación que se establece entre el miedo, el control y la política.

La anterior propuesta, es tan arriesgada como compleja, pues se hace necesario usar diversas fuentes y disciplinas. Para Bauman, por ejemplo, el miedo y el mal están relacionados, “Mal y miedo son hermanos siameses, es imposible encontrarse a uno separado del otro”. (Bauman, 2008, pág. 75)

Lo anterior muestra que en la mayoría de los casos se asume una concepción negativa del miedo; no obstante, si nos pensáramos en un escenario completamente distinto, el miedo puede convertirse en creador de nuevas realidades y modelos relacionales. Siguiendo a Hobbes, en su teoría del estado de naturaleza, es ese mismo miedo el que ha permitido construir una nueva realidad de asociación en paralelo con un bien común, un bien compartido y unos intereses que desde el miedo individual construyen la sociedad (Hobbes, 2004). O, dicho de otro modo, es el miedo el que posibilitó la institución del soberano y con ello la aparición del contrato en virtud del cual los súbditos renunciaron a porciones de su libertad para que el soberano les garantizara su seguridad y proscribiera el estado de guerra.

Como se muestra en el presente escrito, el miedo al interior de la cárcel, implica muchas variables que deben ser consideradas, las cuales no pueden ser tomadas de manera separada ni ser mezcladas sin una relación coherente. Por ello, no se puede ignorar el aporte de las demás disciplinas al objeto de estudio que ocupa este trabajo, teniendo claro que se trata de un trabajo de ciencia política.

## **2. El miedo social**

Según Bauman, en la contemporaneidad debido al carácter líquido de las relaciones sociales, “el miedo es más temible cuando es difuso, disperso, poco claro, cuando flota libre, sin vínculos, sin anclas, sin hogar”. (Bauman, 2008, pág. 10) Este planteamiento, como se verá más adelante, fue útil para para interpretar algunos de los hallazgos del trabajo de campo.

En la cárcel el estado anímico de los individuos tiene mucho de ese miedo líquido propuesto por Bauman, al cual se denomina miedo derivativo, esto es, “ un fotograma fijo de la mente que podemos describir (mejor que de ningún otro modo) como el sentimiento de ser susceptible al peligro”, (Bauman, 2008, pág. 11) pero específicamente y para este proceso, se entenderá como los miedos del individuo, relacionándolo con el miedo principal que en Hobbes se plantea como el más valioso y que se encuentra por encima de los demás, es decir, el miedo a perder la vida, que en el caso de Bauman es el miedo original, es decir, el miedo a la muerte que todas las personas comparten antes que cualquier otro miedo.

El análisis propuesto por Bauman podría relacionarse con el detalle de lo difuso que permea toda la sociedad, y permite muy especialmente entender el contexto que la cárcel representa. Un lugar que bien podría pensarse tiene la capacidad de intimidar a quienes lo habitan e incluso suponer que en él se tiene miedo a toda una pluralidad de amenazas, incluida la muerte que “es, quizás, el prototipo o arquetipo, de todos los miedos, el temor último del que todos los demás, toman sus significados respectivos” (Bauman, 2008, pág. 73).

En Bauman encontramos que este arquetipo, como último de los miedos, configura un miedo social basado en la conciencia que el individuo tiene acerca de la muerte y que es entendida como un momento de “conciencia de muerte”. Cuando se toma este concepto a nivel social, se pueden leer mecanismos de control basados en la amenaza, en el peligro que se manifiesta cercano a la muerte, cuando esto se revisa desde las propuestas del autor, podría significar la configuración de las estrategias que permiten el control de la sociedad desde el miedo.

Lo anterior podría entenderse como una aproximación sociológica al miedo, a la cual podríamos adicionar aquella otra de tipo clínico que propone Delumeau. En este sentido, el miedo refiere a “una emoción choque, a menudo precedida de sorpresa y causada por la toma de conciencia de un peligro inminente o presente” (Delumeau, 2002, pág. 9).

En otra distinción se hace fundamental mencionar que el miedo, el pánico o la angustia son tan diferentes como cercanos, frente a lo cual Delumeau indica que desde la psiquiatría, se distingue el miedo de la angustia por ejemplo, menciona que “el miedo tiene un objeto preciso al cual se puede enfrentar y está bien identificado. La angustia, al contrario es una espera dolorosa frente a un peligro aún más temible que no se identifica claramente” (Delumeau, 2002, pág. 10). Así las cosas, ¿cuál de las dos emociones siente un individuo privado de su libertad? ¿Puede llegar a sentir ambas según el momento en que este se encuentre? Es importante contemplar estas cuestiones para tener un enfoque más preciso frente a las posibles dimensiones que se acepten para entender el miedo.

Para este proyecto, se entenderá el miedo social, como una sumatoria de afecciones hacia el individuo, construidas desde un arquetipo fundamental, el de la muerte que puesto en un contexto masivo y difuso, permite permear diversos grupos y segmentos de la sociedad, sujetos a un miedo en común. Ahora bien, los miedos derivados de un miedo fundamental, a la muerte, permiten mayor contundencia en la construcción de un miedo social que configura una estrategia de coordinación masiva orientada al control del individuo. Sin embargo, el objeto central de este trabajo será el miedo político.

No obstante, es importante hacer un breve recorrido por algunos los diferentes elementos teóricos que se han propuesto para abordar el miedo. Seguramente los miedos de la actualidad, no serán los mismos miedos que los autores clásicos proponían para definir el miedo. Los contextos cambian, los escenarios son mucho más diversos pero el pasado nos muestra que el componente de seguridad, si bien era un tanto más ligero que en la actualidad, teniendo en cuenta el carácter de aceptación con que el individuo percibía el miedo y su dimensión de seguridad frente a lo que afectaba su vida, en la actualidad esto se exige en mayor medida y por ende el control que garantice esta seguridad hace parte de la intervención del Estado para garantizarla. Delumeau en su texto indica que:

La necesidad de seguridad es estructural entre nosotros, mientras tanto, el conocimiento del pasado parece demostrar que esta necesidad se reforzó con la afirmación de la modernidad y que nuestros antepasados, eran más resignados y fatalistas que nosotros frente a las desgracias y riesgos que les rodeaban permanentemente. Hoy por el contrario se afirma en todas nuestras ciudades, en todos los campos, un reclamo inmenso de seguridad. (Delumeau, 2002, pág. 18)

Es importante precisar que el concepto de seguridad que se emplea en la teoría de Hobbes, se refiere a la necesidad de garantizar la vida a los individuos; como se indicó, fue justamente ese miedo último a perder la vida el que motivó el pacto entre soberano y súbditos.

### **3. Miedo político**

La profesora María Teresa Uribe, en su texto *Las incidencias del Miedo en la política: Una mirada desde Hobbes*, indica que las influencias del miedo en la política de nuestro país, evocan sin duda la imagen del Leviatán (Uribe, 2002). La profesora Uribe, encuentra en el miedo uno de los fundamentos de la construcción del Estado y su soberanía. En Colombia, con ocasión del conflicto interno, se demanda un orden que busca revindicar la seguridad anhelada de los individuos, y siguiendo a Hobbes, parte de esto se fundamenta en ceder los derechos que cada individuo tiene por naturaleza para configurar un soberano que se encargue de gobernar.

La uniformidad de las conductas es un derivado del miedo en términos de control. En su texto, la autora sugiere, “que para que ello ocurra, se requiere intervenir en el desorden propiciado por las pasiones humanas, e introducir un principio de orden social, de mando y obediencia, que apoyándose en el miedo cuasi permanente, incline a los hombres hacia la invención del leviatán” (Uribe, 2002, pág. 28) y es precisamente esta igualdad la que busca establecer un orden a través de miedo como elemento del poder político en los individuos.

En este trabajo, y como ya se ha mencionado interesa el miedo político, adicional a ello la relación que tiene con los mecanismos disciplinarios que en la cárcel se configuran. Es por eso que las definiciones del miedo que se trabajan en este apartado teórico, se basan en una

hipótesis previa, como resultado de un interés acerca del miedo que se encuentra al interior de la cárcel y que se propone indagar su forma de operar desde el miedo.

En torno a la cárcel y el poder disciplinario que circula en su interior ha señalado Foucault:

Que define el poder de castigar como una función general de la sociedad que se ejerce de la misma manera sobre todos sus miembros, y en la que cada uno de ellos está igualmente representado; pero al hacer de la detención la pena por excelencia, esa nueva legislación introduce procedimientos de dominación característicos de un tipo particular de poder. Una justicia que se dice "igual", un aparato judicial que se pretende "autónomo", pero que padece las asimetrías de las sujeciones disciplinarias. (Foucault M. , 2002, pág. 211)

Sobre el funcionamiento de los mecanismos disciplinarios el mismo autor sugiere que,

Al organizar las celdas, los lugares y los rangos, fabrican las disciplinas espacios complejos: arquitectónicos, funcionales y jerárquicos a la vez. Son unos espacios que establecen la fijación y permiten la circulación, recortan segmentos individuales e instauran relaciones operatorias, marcan lugares e indican valores; garantizan la obediencia de los individuos pero también una mejor economía del tiempo y de los gestos. (Foucault M. , 2002, pág. 152).

A diferencia de otros miedos que emergen con la modernidad el miedo político y concretamente el miedo en Hobbes, el cual se deriva de las pasiones del hombre, del estado de naturaleza y del caos mismo. Este miedo es el creador de pactos, de acuerdos; en últimas, es el que hace posible ficcionar la soberanía. En Hobbes, el miedo es por excelencia un motor que permite vincular estrategias, es un miedo que razona, que calcula, que permite crear estrategias para el control del individuo. En consecuencia:

El leviatán que resume en sí mismo todos los poderes y representa a todos los ciudadanos, concreta también sobre su propia corporeidad todos los miedos y se convierte en el mito por excelencia, en el gran terror que garantiza la obediencia, y brinda seguridad, un poder soberano que esta alerta frente a cualquier indicio de rebeldía ciudadana, poder vigilante de que nadie rompa el pacto o introduzca

elementos de desorden; poder supremo que suscita porque tiene ojos y oídos que todo lo ve y todo lo oye, que puede juzgar condenar y castigar sin que nadie pueda discutir sus determinaciones porque no hay nada sobre su propia majestad (Uribe, 2002, pág. 43).

El miedo político está orientado a asegurar la obediencia y el control de una población. Como se indicó es una lógica de intercambio, la que sustenta el ejercicio de la fuerza por parte del Estado sobre sus ciudadanos para imponer el orden, quienes a cambio de seguridad aceptan que se les controle, vigile y castigue. En suma, este miedo es el que habilita al Estado a castigar a sus ciudadanos, a que ejerza sobre ellos su poder punitivo, representado –entre otras- en sanciones como la prisión.

De nuevo con la profesora Uribe, se puede afirmar que en relación con el miedo:

La realidad política Colombiana del presente, atravesada por un conflicto armado persistente y continuado, anulado en torno a la lucha por la construcción del estado nacional: con una soberanía puesta en vilo por actores armados de diferente signo y por un crimen organizado, con una sociedad civil desconfiada y atemorizada que solo acierta a demandar orden, seguridad y garantías para sus vidas y sus bienes, evoca de manera inmediata el viejo filósofo de Malmesbury, que construyó sobre la pasión del miedo, el gran edificio de la política moderna (Uribe, 2002, pág. 26)

El miedo se abre paso en la construcción del Estado y su legitimación. Este recurso puede ser usado como un mecanismo de control, o de persuasión. En la legislación colombiana, por ejemplo, se asume que el miedo será uno de los fundamentos de las sanciones penales. En otras palabras, aunque se entiende que un orden político no podría perdurar únicamente con base en el miedo, en casos como el nuestro, ha sido el miedo uno de los principales recursos de legitimación y mantenimiento del pacto.

Desde un aspecto clínico en un principio se mencionó lo que Delumeau, propone para describir el miedo. La descripción completa que este ofrece es la siguiente:

El miedo es una emoción choque, a menudo con previa sorpresa y causada por la toma de conciencia de un peligro inminente o presente. Advertido, el organismo

reacciona con comportamientos somáticos y modificaciones endocrinas que pueden contrastar mucho según la gente y las circunstancias: aceleración o reducción de los latidos del corazón; respiración demasiado rápida o lenta; contracción o dilatación de los vasos sanguíneos; híper o hiposecreción de las glándulas; inmovilización y exteriorización violenta; y, a límite o, al contrario, movimientos violentos y anárquicos. (Delumeau, 2002, pág. 9)

El mismo autor nos propone un concepto de seguridad, el cual se deriva del miedo, es decir, “antes de todo gobierno establecido, sólo se encuentra la anarquía, es decir, una libertad feroz y salvaje en todos los hombres, donde todos los hombres están en guerra contra todos y en consecuencia, no hay propiedad, bienes, ni descanso asegurado, y tampoco ningún derecho, salvo aquel del más fuerte”. (Delumeau, 2002, pág. 79)

Esto señala que la seguridad en cualquiera de los dos estados, bien sea previo al pacto o posterior a este, siempre será una demanda continua que no podrá ser resuelta completamente por la organización política, y es allí donde el miedo aparece nuevamente con fuerza teniendo en cuenta que se puede reflejar en ambos casos como un peligro permanente.

Retomando el elemento de la temporalidad, Grimson(2002) propone que los miedos y el tiempo tienen una configuración de reacciones que debe ser contemplada o mínimamente analizada; por ejemplo, señala que los recuerdos del pasado se vinculan a la actualidad, al tiempo presente e indica que la memoria histórica tiene un efecto de temor muy claro cuando en la actualidad se habla del pasado, esto significa que traer los hechos del pasado y principalmente los que se derivan en el miedo, tienen un componente empírico que contempla un carácter de validez para quienes vivieron o referencian estos hechos pues la persistencia acerca del temor de lo sucedido en el pasado pareciera tener el mismo efecto o mínimamente la misma carga de miedo que en su momento ejerció.

Oscar Useche, propone también una serie de conceptos preliminares para el miedo y el elemento de seguridad y afirma por ejemplo que “El miedo se constituye en un operador de los territorios del poder para el control y la contención del deseo de los ciudadanos y, las

políticas que lo promueven, se transforman y articulan a las nuevas modalidades de la guerra” (Useche Aldana, 2008)

Esto significa que el miedo, como ya se ha dicho, ayuda a configurar el Estado, lo transforma, lo legitima y promueve el poder para el control de territorios sea cual sea el contexto, pues finalmente el individuo entra en conflicto principalmente por el control del territorio y sus recursos, lo cual sucede en la cárcel o en un escenario privado entre individuos.

Useche Aldana, trae a colación el pacto social, lo cual pone de manifiesto que existe una relación entre pacto y el miedo, al menos entendido en términos políticos. Frente a dicha relación, sugiere el autor:

la certeza de que si el individuo se atiene al pacto social, acepta las regulaciones y legitima el monopolio de la violencia por el soberano, entonces recibirá a cambio protección y abrigo, según lo que dicta el sentido común. Y para eso está el Estado, el que todos pagamos, al que todos remozamos con nuestra obediencia y que, naturalmente, debe darnos garantías colectivas ante nuestra vulnerabilidad individual. La búsqueda de certidumbres como remedio para los miedos que asaltan diariamente al individuo entonces no es algo ajeno a los dispositivos del Poder. (Useche Aldana, 2008, pág. 9)

Nótese cómo, según el autor, el orden estatal se funda en una lógica contractual, en la que habría un intercambio de seguridad –a cargo del Estado- por libertad –a la que renuncia el ciudadano-. Como se mostrará, a propósito del miedo *en* prisión y el control que sobre ella ejerce el Estado se asistiría a una imbricación entre control soberano –basado en la ley- y control disciplinario –basado en las reglamentaciones y ordenamiento de los cuerpos-. Frente a ello es importante agregar que en Colombia por cuenta del contexto de indefinición soberana y coexistencia de órdenes, como diría la profesora Uribe, es difícil afirmar dicha hegemonía del Estado en un espacio como la prisión, que parecería tan esquivo a las lógicas del derecho.

Aldana indica al respecto lo siguiente:

La sociedad de control apenas se prefigura y en territorios como Colombia solo comienzan a despuntar algunas de sus manifestaciones. Buena parte del dispositivo disciplinario sigue en pie y se operan situaciones transicionales en casi todas las esferas de la vida. En este país además se presenta una realidad múltiple en la cual se vive con crudeza formas premodernas de imposición de las soberanías, al tiempo que se conectan con las formas disciplinares y de control (Useche Aldana, 2008, pág. 15).

Retomando los aportes de la profesora Arboleda, en su trabajo sobre el cuerpo en relación con el desplazamiento en Colombia, se encuentran múltiples aportes de cara al objeto de esta investigación, su trabajo es amplio en los elementos teóricos trabajados y se relacionan en gran medida con lo trabajado en esta monografía. Frente a esto relaciona el miedo político y sus estrategias, indicando que:

La política nunca alcanza la misma profundidad. La ausencia de profundidad de sentido no es otra cosa que la falta de sentido para la profundidad en la que la política está anclada” (Hannah Arendt 1950: 45), la política ha sido una necesidad para la pervivencia cultural y para la regulación de sus códigos éticos,...El terreno de lo político entendido como propiciador del miedo y como lo que permite. En muchos casos, el surgimiento de una identidad; así, la pregunta por el miedo y la identidad ha estado conectada con otra pregunta, la de la construcción de estrategias (resistencias) por parte de los actores en el juego político (Arboleda Gómez, 2009, pág. 67).

Por otra parte, enfatiza que el biopoder está conectado directamente con la humanidad y las estrategias que esto conlleva para el juego político, pues estas a su vez, son un instrumento de dominación por parte del Estado, y en el caso Colombiano esto es bastante evidente. Con respecto al biopoder Foucault sugiere que “El control de la sociedad sobre los individuos no sólo se lleva a cabo mediante la conciencia o la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista lo más importante es la biopolítica, lo biológico, lo somático, lo corporal” (Foucault, 1994: 210).

El miedo se define como un mecanismo de control y de disciplina para la uniformidad de los individuos. Esto es el producto de los procesos que ya se han mencionado desde el miedo y sus usos; muy especialmente, cuando revisamos el control en un contexto de encierro carcelario, el uso de la fuerza y de la intimidación, facilitan la uniformidad en términos de comportamiento de los individuos. Allí, pareciera que el miedo cobra sentido cuando el uso de la fuerza física aparece al menos como algo eventual; como un mecanismo disciplinario que busca la docilidad de los cuerpos bajo su control. Desde la óptica de Foucault, los instrumentos del biopoder -como la prisión- constituirían una herramienta del capitalismo, para hacer dóciles a los individuos, y para ello quiso incidir tanto en sus cuerpos como en sus almas, de lo cual da cuenta una de las obras más conocidas de este autor como “Vigilar y Castigar”.

Para la profesora Arboleda, “La biopolítica es definida como la manera en que las grandes potencias industriales y financieras producen subjetividades, producen necesidades y relaciones sociales, cuerpo y mentes” (Arboleda Gómez, 2009). Creando sujetos pasivos y controlados, que se comporten como el mercado mismo lo defina, y que a su vez se legitime desde el aparato estatal.

En el centro se ha ubicado el miedo político como eje fundamental. Por otra parte, el orden alterno de facto, y teorizado por la profesora Uribe (1998), ayudó a comprender cómo junto al control estatal, al interior de los centros carcelarios se verifica un orden distinto –incluso opuesto- al legal institucional, pero no por ello menos eficaz para generar miedo entre quienes habitan una cárcel. Esta situación sugiere que las prácticas punitivas al interior de una cárcel parecen seguir “la ley del más fuerte”.

Desde la configuración del miedo en un aspecto teórico, para el control social y político, Robin indica:

Surge de las jerarquías sociales, políticas y económicas que dividen un pueblo-, -se deriva de conflictos verticales y divisiones endémicas de una sociedad, como la desigualdad-, -es la base del orden social y político, está tan estrechamente vinculado con las diferentes jerarquías de la sociedad y con las normas de sumisión

que llevan aparejadas, que califican como un modo básico de control social y político. (Robin, 2004)

En otro aspecto, y principalmente desde el biopoder se configura el control en la teoría de Foucault, como un instrumento, que permitirá entender el miedo como una idea política y coercitiva en el aparato carcelario.

A propósito del biopoder señala la profesora Arboleda:

La biopolítica es una tensión entre el poder y la vida cotidiana que penetra los dominios de la esfera pública, lo cual coloca el cuerpo en la bisagra personal/político. Aspectos como la salud, la ecología, las prácticas estéticas, las prácticas motrices, el ejercicio de la sexualidad, entre otros, son competencia de la biopolítica y dan cuenta de control social sobre el cuerpo” (Arboleda Gómez, 2009, pág. 73)

En el miedo encuentra una puerta hacia el control como ya se ha dicho. A su vez, el miedo entendido colectivamente, permite o crea una oportunidad para la renovación de valores que podrían considerarse débiles o perdidos. Con el uso del miedo como un instrumento para ejercer el poder, el Estado a través de su aparato de control y su sistema penitenciario, ha mostrado que las conductas indebidas en la sociedad o las que se determinan como delitos, ilustra mediante el castigo, la corrección de estas conductas, previniendo a quienes puedan infringir la ley.

Para hablar de miedo en el contexto de este proyecto, se ha hecho necesario describir el miedo en distintas facetas, con el fin de construir un camino que permita llegar a una apuesta metodológica con unas bases teóricas orientadas a la comprensión de estos aspectos. En este punto, se ha llegado a intuir desde la teoría, que el miedo y el control, están estrechamente relacionados. Es por ello que se busca revisar el modo como el miedo ha facilitado los mecanismos y las estrategias que permitan un control de la sociedad mediante políticas sustentadas en el miedo. Para ello partiremos de lo que Robin menciona acerca del miedo.

Según Robin:

A pesar de lo que debía a pensadores clásicos y contemporáneos, como el filósofo holandés Hugo Grocio, Hobbes concede al miedo el lugar de honor. Si Tucídides y Maquiavelo lo calificaban de motivación política, sólo Hobbes estaba dispuesto a afirmar que “el origen de las sociedades grandes y duraderas no se ha debido a la mutua benevolencia de los hombres, sino al miedo mutuo” (Robin, 2004, pág. 66).

Robin, considera que “el miedo es la base fundamental que ha construido al Estado, y sobre ello afirma que “el miedo político como la base de nuestra vida pública, nos rehusamos a ver las injusticias y las controversias subyacentes. Nos cegamos ante los conflictos del mundo real que hacen del miedo un instrumento de dominio y avance político.” (Robin, 2004, pág. 17)

Esto es fundamental para comprender por qué el comportamiento pasivo de los individuos parecería legitimar un poder que si bien se construye desde el miedo, a su vez se mantiene desde el miedo. Hobbes construye una imagen del miedo como un aspecto positivo, orientado a mantener la seguridad y crear el Estado. Se podría decir que el miedo en la sociedad, puede ser el resultado de la ausencia del soberano para mantener el control de los individuos. Esto se relaciona con los problemas de seguridad en la sociedad actual, que al menos desde un enfoque teórico y siguiendo la premisa del pacto en Hobbes, el individuo cede sus libertades para que el soberano gobierne y mantenga el orden desde el pacto.

El miedo no solamente impacta en los dominados. Como señala Robin

No son sólo los poderosos quienes ejercen el miedo y los que carecen de poder quienes lo padecen, los poderosos suelen ser presa del miedo provocado por quienes no lo tienen, ya sea el que despierta la culpa de haber cometido una injusticia o, con mayor frecuencia, el miedo de que los desposeídos se subleven un día y los despojen (Robin, 2004, pág. 47)

Y este miedo, resultado de las consecuencias crea un efecto bumerang que se deriva en legitimación y control en los dos extremos, tanto para quien está padeciendo en mayor medida el control y el miedo, como para quien teme por los resultados y el cambio del orden. Frente a esto último debe añadirse la visión que Robin propone para entender la estrategia del Miedo desde la constricción misma del Estado, donde define que:

El miedo político dependía de la ilusión, de que el miedo fuera magnificado, incluso exagerado, por el Estado. Como en la vida los peligros son muchos y muy variados, como los sujetos del Estado no temen naturalmente a los peligros que el Estado considera como dignos de ser temidos, el Estado tenía que elegir los objetos del miedo del pueblo. Tenía que convencer a la gente de que temiera a ciertos objetos y no a otros mediante una distorsión necesaria, pero sutil. Esto daba al Estado considerable margen para definir los objetos del miedo que dominarían la preocupación pública, según lo considera conveniente (Robin, 2004, pág. 68)

Así las cosas, puede interpretarse que cada Estado tiene situaciones particulares que podrían resultar en un tipo de miedo difuso o general. Por ejemplo, el Estado Colombiano tiene serios problemas en torno a la seguridad, la delincuencia común, y el conflicto armado. Este tipo de fenómenos, crean una atmosfera que vincula a cada individuo con un conjunto de situaciones que se vuelven comunes. El miedo, por lo tanto, adquiere autonomía como problema político independiente de la fuente que lo genera: el delito, la guerra, etc.

Para Robin, el Estado debe estar en capacidad de crear los peores miedos: “Así el soberano debe establecer el miedo del estado de naturaleza y de su poder coercitivo como los más grandes temores de sus súbditos” (Robin, 2004, p. 91).

En suma, a partir del miedo sobre el individuo se pueden advertir dos cuestiones: por un lado, y como Hobbes lo plantea, un Estado ejerce poder coercitivo fundado en un conjunto de valores.. Por otra parte, se produce un efecto de sometimiento ligado a la mayor docilidad del individuo.

#### **4. Las Cárceles, el control y el miedo**

Sobre las cárceles, se deben precisar varios aspectos, para lo cual puede ser útil recurrir a Foucault, para quien

La prisión, lugar de ejecución de la pena, es a la vez el lugar de observación de los individuos castigados. En dos sentidos. Vigilancia naturalmente. Pero conocimiento también de cada detenido, de su conducta, de sus disposiciones profundas, de su

progresiva enmienda; las prisiones deben ser consideradas como un lugar de saber clínico sobre los penados (Foucault M. , 2002, pág. 252)

Esta conceptualización de la cárcel recoge varios elementos de lo que ya se ha mencionado acerca del miedo. Para el profesor Julio González la prisión “nace con la Revolución Industrial, y es una respuesta a la necesidad de manejo de la gente, después de que se levantaran las ataduras del feudalismo” (Gonzalez Zapata, 1995, pág. 8). Adicionalmente, y haciendo mayor énfasis en la relación y función política de la cárcel, afirma que “el hecho de que exista una población carcelaria, lo que los marxistas llamaban un lumpen, constituye una función política nada despreciable, puesto que el proletariado siempre podrá tener una clase social de referencia muchísimo más baja” (Gonzalez Zapata, 1995, pág. 10).

Para la comprensión de la cárcel y su sistema, es relevante mencionar los diferentes modelos carcelarios que han existido a lo largo de historia, esto permite una visión más concreta del modelo carcelario.

*Sistema Comunitario:* Es el más antiguo, en este se encuentran reclusos todos los presos sin distinción alguna de género, promoviendo la promiscuidad.

*Filadelfico o Celular:* Como consecuencia a la aplicación de derecho canónico, en este el asilamiento es completo de los demás presos

*Auburiano o Mixto:* En este se implementa el castigo físico y psicológico como principal factor. Algunas de sus características principales son: una rígida disciplina, trabajo comunitario en el día, silencio absoluto y separaciones nocturnas, se asemeja con los regímenes militares dada la uniformidad incluso en las celdas y la infraestructura del penal.

*Irlandés:* Aparece en 1828 promovido por el Ministro francés de la marina Hyde de Neuville, bajo un modelo de medición en la duración de la pena determinada por el trabajo y la buena conducta.

*Obermayer:* En esta la propuesta radica en la vigilancia mutua y el espionaje; se agrupan a los condenados dejando un elemento positivo como ejemplo a los demás presos de la agrupación para que este sea seguido.

*Panóptico*: El Panóptico, es considerado como una máquina de castigo y vigilancia, cuenta con una torre central que cumplía con su objetivo de observación y control de las rutinas. Este fue Institucionalizado por Benthan, en búsqueda de proteger la propiedad privada. (Acosta Muñoz, 1996, págs. 30-35)

Foucault señala que “se trata de reincorporar las técnicas punitivas —bien se apoderen del cuerpo en el ritual de los suplicios, bien se dirijan al alma— a la historia de ese cuerpo político. Considerar las prácticas penales menos como una consecuencia de las teorías jurídicas que como un capítulo de la anatomía política” (Foucault M. , 2002, pág. 36)

El mismo Foucault señala al describir el cuerpo indicando “que ha habido, en el curso de la edad clásica, todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada entonces al cuerpo, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican” (Foucault M. , 2002, pág. 141). No obstante, las evidencias empíricas, que se descubren en el trabajo de campo, con los encuentros, el resultado de las entrevistas y los talleres, sugieren que esto no permite explicar el modelo de poder que desde el miedo opera en una institución carcelaria como la de Envigado,

Para Foucault el cuerpo se define en términos de instrumentación, de canales hacia la dominación y el poder donde se puede determinar su actuar, mencionado lo siguiente:

El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una "anatomía política", que es igualmente una "mecánica del poder", está naciendo; define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como se quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos "dóciles". La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia) (Foucault M. , 2002, pág. 142)

El principio de clausura, es apenas uno de los mecanismos disciplinarios que permiten el control de los cuerpos, y todo lo dicho hasta este momento. Se debe tener en cuenta que los

mecanismos de encierro como la cárcel constituyen apenas una medida de las tantas técnicas que habilitan la dominación. De nuevo con Foucault:

El principio de "clausura" no es ni constante, ni indispensable, ni suficiente en los aparatos disciplinarios. Éstos trabajan el espacio de una manera mucho más flexible y más fina. Y en primer lugar según el principio de localización elemental o de la división en zonas. A cada individuo su lugar; y en cada emplazamiento un individuo. Evitar las distribuciones por grupos; descomponer las implantaciones colectivas; analizar las pluralidades confusas, masivas o huidizas. El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos que repartir hay (Foucault M. , 2002, pág. 147)

En síntesis, los mecanismos disciplinarios, son un instrumento más del control sobre el cuerpo, en la creación del biopoder, en la configuración de las relaciones de dominación que desde el Estado se crean y se ejecutan en escenarios como la cárcel, y que en este caso es el objeto que ocupa a partir del miedo, pero no el único. Por otra parte, en términos temporales es algo que es fundamental para aplicar el castigo y los mecanismos, Foucault lo define de manera contundente al señalar que “El tiempo penetra el cuerpo, y con él todos los controles minuciosos del poder”. (Foucault M. , 2002, pág. 157)

Se tiene así una conceptualización del miedo en su dimensión política, donde se destacan elementos y conceptos fundamentales para comprender este fenómeno, donde su pertinencia para la ciencia política, se encuentra en la articulación de conceptos que permiten la formulación y comprobación de la hipótesis de este proyecto, la cual busca detectar cómo operan las lógicas de poder desde el miedo, y cómo se configuran en la cárcel Municipal de Envigado.

Como se mostrará , al realizar el trabajo de campo se notó que gran parte de lo indicado por Foucault y desde el enfoque teórico por él recurrido, no permitió explicar cómo opera el miedo al interior de la cárcel municipal de Envigado, pues las evidencias localizadas en el trabajo de campo, indicaron que no solo en las cárceles en Colombia el individuo carece de homogeneidad y de disciplina, sino que en un caso como este, el orden interno mostró

que desde un modelo diferente al propuesto por Foucault, las prácticas internas pueden variar significativamente.

### **CAPITULO III**

#### **El acercamiento al objeto y la disyuntiva entre la realidad y lo teórico como construcción metodológica**

##### **1. El acercamiento**

La problemática carcelaria, llevada al contexto teórico y desde la ciencia política, ha propuesto una serie de procesos en el avance metodológico que este proyecto contiene. Es decir, indagar por la realidad de la cárcel, de quienes han estado presos y lo que significa el miedo para estos individuos, hizo que el trabajo de campo no se diera en un solo momento. Por el contrario, se tuvo que indagar con quienes ya se encuentran por fuera de la cárcel, y con quienes aún están detenidos. Esto permitió contrastar las observaciones empíricas con los asertos teóricos.

El acercamiento al objeto de estudio, es tan difuso y complejo que en repetidas ocasiones las tensiones y las disyuntivas entre la realidad y la teoría han difuminado las fronteras disciplinares que allí se encuentran. El trabajo del investigador y la rigurosidad que se imprime en este tipo de contextos obligan a la selección de una propuesta metodológica clara, que permita orientar la investigación desde la ciencia política.

Para empezar, el proceso carcelario en sí ya es complejo, como lo es la sociedad y sus problemas de seguridad y de criminalidad; esto de entrada evidencia un problema social, y en especial político. El Estado en su búsqueda permanente del orden, ha encontrado en el miedo una herramienta para gobernar, donde pareciera que la cárcel es uno de los recursos a su disposición para lograrlo.

Lo que aquí interesa, es el miedo político, y muy especialmente la manera como se lo percibirse al interior de la cárcel de Envigado y que para definirlo, trabajarlo, describirlo e interpretarlo, se consideró útil recurrir a las ideas de Robín. Según este autor el miedo, “funciona de dos maneras. Primera: los líderes o los militares definen cuál es, o debe ser, el objetivo público principal de dicho miedo, y de esta forma casi siempre aprovechan alguna amenaza real –rara vez, si llegara a darse, surge de la nada-, pero como los peligros de la vida son tan variados como sus placeres, los políticos y otros líderes tienen mucho margen

de decisión respecto de qué amenazas merecen atención política y cuáles no” (Robin, 2004, pág. 41)

Entendiendo así el miedo que se aborda es el que tiene lugar al interior de la cárcel y cómo éste afecta a los individuos privados de la libertad.

## **2. Un estudio de caso que contrasta**

Este trabajo se propone desde la metodología del estudio de caso, referido a una cárcel en particular. Se evidenció un contraste notorio entre lo planteado en la hipótesis de trabajo y los hallazgos del trabajo de campo.

Un estudio de caso, al menos como aquí se lo entiende, supone que aplique desde un ámbito específico que contenga unas características claves para explicación de un problema, su interpretación y el modo de operar en relación a sus actividades. Stake (1994) propone que el estudio de caso es el análisis o estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas. Yin, por otra parte (1989), propone que este se usa para la descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas. Siguiendo estos dos primeros acercamientos al estudio de caso, se extrae para el objeto de estudio a trabajar, el carácter de “unidad social” propuesto por Yin y el “modo de operar en relación a sus actividades” propuesto por Stake, pues en resumen la cárcel misma se concibe como unidad social para este trabajo, teniendo en cuenta que es una esfera de la sociedad que representa el castigo a las conductas delictivas y su modo de operar, tiene condiciones particulares y específicas en su interior que se pretenden describir en este proyecto .

El estudio de caso es usado en otras disciplinas, como el trabajo social, la educación, la sociología entre otras. Se considera que el estudio de caso aquí planteado, es el inicio de un trabajo académico que continuará en una segunda etapa persiguiendo la comparación de este objeto con otros casos (cárceles).

Pauline Young consideró el estudio de caso desde un aspecto fundamental con la unidad de análisis, como un eje fundamental para guiar la investigación y el estudio de caso. Para ello propone que un estudio de caso es:

Un dato que describe cualquier fase o proceso de la vida entera de una unidad en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural –ya sea que esa unidad sea una persona, una familia, un grupo social, una institución social, una comunidad o una nación–. Cuando la unidad de estudio es una comunidad, sus instituciones sociales y sus miembros se convierten en situaciones del caso o factores del mismo, porque se está estudiando la significación o el efecto de cada uno dependiendo de sus relaciones con los otros factores dentro de la unidad total. (Young, 1939, pág. 273)

Para Stake (1994) se distinguen tres tipos de casos: por un lado, se encuentra el caso intrínseco, es decir un caso particular y que obedece a un interés particular; en este no se propone una abstracción del fenómeno o la construcción de una teoría, y si bien el investigador podrá hacerlo en otro momento. De otra parte, el instrumental propone que se examina un caso para dotarlo de ideas en torno a un problema o para refinar una teoría. Finalmente, el estudio de caso colectivo busca examinar diversos números de casos coyunturales para revisar los fenómenos en general de una población o sus condiciones. Allí se encuentra una relación con el instrumental por la multiplicidad de casos, no obstante, para el que se propone este trabajo se podrá entender desde una tipología intrínseca por su carácter subjetivo y el interés del investigador.

En cuanto a los sujetos que se analizaron, se trata de personas privadas de su libertad (actualmente o que lo estuvieron). Son sujetos que muestran rasgos en particular pero a su vez diferenciadores al interior del grupo.

La selección detallada del caso contó con la aprobación directa del asesor de trabajo de grado que oriento toda la investigación, y el modelo empleado para este trabajo es interpretativo, teniendo en cuenta las fases adoptadas. Para este trabajo fueron las siguientes:

- ✓ Fundamentación teórica
- ✓ Selección de unidad de análisis (grupo específico o población)
- ✓ Sistema categorial
- ✓ Recolección de datos e información (entrevistas, observación, documentación)

- ✓ Triangulación de información
- ✓ Redacción del trabajo final y conclusiones.

### **3. El ciclo metodológico**

El acercamiento a este fenómeno ha implicado múltiples retos, el idealizar la problemática ha sido en mayor medida la dificultad que resultado de la pasión por proponer una explicación a algo que es tan evidente como obvio, complejiza en gran medida el proceso.

Se parte de unas ideas que conforme se avanza se truncan, se transforman y se contrastan. Si bien resulta complejo comprender cómo funciona u opera el miedo en la Cárcel Municipal de Envigado es doblemente complejo comprender, relacionar y a su vez argumentar que el miedo es el resultado de una estrategia allí vinculada. Adicionalmente, la realidad que allí se percibe pone en juego la teoría y lo que se propone para analizarla. Es por ello que se usaron esquemas que ayudaron a interpretar los datos recolectados en el campo mismo. Las grabaciones, las entrevistas, las conversaciones con los individuos suministraron información a esta indagación y al momento de revisarla pusieron en jaque la hipótesis que la sustentó.

Sin embargo, en un proceso como este, la orientación ha cobrado gran importancia para seguir adelante, los aportes de un experto acerca del proceso y el fenómeno mismo dotaron de importancia el trabajo de campo y el contraste entre lo teórico y lo real, esa dualidad entre la idealidad y la realidad que golpea el proceso mismo. Esto significó revisar permanentemente lo que se quería, lo que se pensaba y lo que se encontraba con el fin de ordenar los datos y la información que se expondrá a continuación.

### **4. Delimitaciones**

Este trabajo es el resultado de varios procesos, es el inicio de lo que en su momento fue el acercamiento a la formación investigativa en el pregrado de Ciencia Política, allí cuando se planteaban objetos de investigación, el entorno que rodeaba la cárcel municipal de Envigado, cautivo interés para tratar de indagar sobre lo que la cárcel misma implica. En aquella ocasión, años atrás cuando recién se recibe lo que significaría investigar en un

pregrado de ciencia política, la inmadurez investigativa (en la cual se sigue trabajando) y la pasión por investigar “de todo” tenía un reto fundamental que primer lugar delimitara qué se quiere investigar, que se busca trabajar y como se va a trabajar. En aquel entonces se quería entender cómo operaban las cárceles en su interior y las prácticas que allí tienen lugar, era simplemente eso, lo cual de entrada era una pregunta tan ambigua como ambiciosa.

Este proceso, sujeto a los cambios que implicaron los cursos de metodología a lo largo del pregrado<sup>2</sup>, permitió al final la aproximación a un problema especial, como lo es el miedo político en la cárcel.

El eje temático de aquel entonces se construía desde el sistema penitenciario, plasmado en una cárcel en particular; para aquel entonces, la cárcel Nacional de Bellavista era la que perseguía este proceso, y la pregunta de investigación que se orientaba en aquella ocasión se enfocaba a comprender las practicas que se usan en su interior para resocializar al individuo .

En aquel entonces (2012) se buscaba vincular al trabajo de investigación tantos actores como fuera posible para dar cuenta de lo que se pretendía, no obstante, conforme se avanzaba, se desvanecía esta meta por razones prácticas, de acceso y de tiempo. De aquel proceso se empezó a intuir que el trabajo de campo sería una problemática que estaría presente en esta monografía, pues el acceso a la cárcel era complejo y aún lo es, pero no es un escenario descartado para seguir revisando el problema carcelario en relación con el miedo. Probablemente, en una etapa posterior se adelantarán comparaciones entre diferentes cárceles.

En el curso “análisis cualitativos”, se tuvo uno de los avances más importantes en este proceso, la relación del miedo y el trabajo de campo. Adicional a ello, la facultad de sistematizar los datos con herramientas tecnológicas dotaron de mayor estructuración el proceso y permitieron no solo delimitar aún más el objeto si no entender que muchas de las

---

<sup>2</sup> Los cursos que integran esta área, en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, son: Teoría y métodos de las ciencias (segundo semestre); Investigación I (tercer semestre); Investigación II (cuarto semestre); Diseños cualitativos (quinto semestre); Diseños cuantitativos (sexto semestre); Seminario de investigación (séptimo semestre), y por último Trabajo de grado (octavo semestre).

preguntas iniciales difuminaban las fronteras disciplinares y esto debía ser corregido y empleado como una estrategia metodológica para la investigación.

Durante ese proceso, el trabajo de campo no se situó al interior de la cárcel,. Se recurrió a personas que habían estado privadas de la libertad por diferentes delitos; y sería uno de tales entrevistados el que inició el interés por la Cárcel Municipal de Envigado.

En adelante, el proceso se centró en el miedo y estuvo orientado a los individuos que ya se encontraban en libertad; no obstante, al culminar el proceso de seminario de investigación y el inicio del trabajo de grado, el contexto se cambia por un mayor nivel de especificidad, donde se pretende el acceso a la cárcel misma. Allí el reto era lograr el acceso a la Cárcel Nacional de Bellavista y la Cárcel Municipal de Envigado, pero circunstancias relacionadas con el acceso a la Cárcel Nacional de Bellavista impidieron tenerla en cuenta para el trabajo de campo y se logró únicamente el acceso con la Cárcel Municipal de Envigado.

## **5. El acercamiento previo**

Como se mencionó anteriormente, el primer acercamiento al campo tuvo lugar durante el proceso formativo del pregrado y muy especialmente con la dimensión cualitativa de la investigación por la relevancia de las percepciones de los individuos sobre el miedo en la cárcel. En cuanto a las técnicas de indagación se recurrió a las entrevistas semiestructuradas en algunos casos, y en otras preguntas tipo test de selección múltiple las cuales se encontrarán en los anexos.

Cuando se inició, no se sabía cuantos se entrevistarían. No es fácil encontrar una base de datos que indique quienes han estado en prisión, menos en cuál de las 132 cárceles se había estado privado de su libertad. Esto de entrada supuso un reto fundamental dado que el acceso no era posible sin un derecho de petición que podría estar sujeto a ser rechazado y por razones de tiempo se debía abordar al menos quienes estuvieran en libertad.

Bajo este panorama se empezó una búsqueda con conocidos, familiares, amigos y contactos que al menos conocieran personas que estuvieron en la cárcel, una vez identificados estos individuos, el siguiente reto consistió en abordarlos, exponer el caso de investigación y

consultar si estaban de acuerdo a compartir esta experiencia y que desde el enfoque cualitativo tendrían enorme relevancia.

## **6. La experiencia**

Como ya se mencionó anteriormente, se considera que la experiencia es lo que habla por sí mismo en cada individuo. Cualquier experiencia, positiva o negativa hace parte de nuestras estructuras, de nuestra razón y de nuestros sentimientos, la cárcel en si misma construye una experiencia que podría cambiar a cualquier individuo, es por ello que se tomó la experiencia de la cárcel como un elemento que permitiera hacer visible el ejercicio del poder del Estado. El marco legal hace que las prisiones sean un símbolo de control, de cohesión y de presión sobre los individuos.

La primera parte de la experiencia se definirá como el momento clave que abrirá el diálogo con los individuos entrevistados, allí lo que se buscó fue escuchar el miedo, leerlo y sentirlo en estos individuos, con el fin de comprender cómo funciona en realidad en un contexto carcelario. En este proceso el “cara a cara” complejizó aún más el problema.

Desde las entrevistas se pudo dar cuenta de algunas de las prácticas internas y las estructuras del Estado en relación con la prisión. También aquello que la cárcel configuró en estos individuos como experiencia, se abordó principalmente en una dimensión comprensiva de sus realidades para la recolección de la información que aquí importaba.

De este acercamiento y como ya se mencionó, se referirá a tres individuos diferentes en relación con sus experiencias carcelarias, los delitos bajo los cuales estuvieron procesados, su identidad y lo que cada uno representa en relación con la información que puede aportar.

Se realizan de esta manera tres entrevistas semi-estructuradas, con unas preguntas guías, sin embargo, en el desarrollo de la entrevista y producto de la emotividad con la que se respondía a cada interrogante formulado, de esas preguntas iniciales se plantearon otras que inicialmente se excluyeron en el diseño metodológico.

Se describen los individuos referenciados de la siguiente manera, y por razones de seguridad, solamente se enunciarán como individuo 1, 2 y 3 además por ética y petición de quienes compartieron sus experiencias.

- Individuo 1: Preso por pornografía y trata de menores. Diecinueve (19) meses Bellavista
- Individuo 2: Preso por narcotráfico y tentativa de homicidio. Veintisiete (27) meses (tres cárceles diferentes).
- Individuo 3: Preso por falsificación de documento público en la dirección nacional de estupefacientes dos (2) años.

### **7. La experiencia del individuo 1 y el primer acercamiento al campo**

Con el individuo 1, quien solicitó que no se develara su identidad en el presente informe, , se detectaron múltiples significados, emociones, prácticas y opiniones frente al significado de la cárcel, así como la cotidianidad dentro y fuera del penal.

El individuo 1 mediante su experiencia, señaló que desde el inicio, la entrada en la cárcel se torna en una difícil situación, pues el ente acusador empeñado en demostrar la culpabilidad mediante las pruebas halladas hace un trabajo fuerte de imputación de cargos que hacen que quienes estén presos incluso sin que aún se determine la culpabilidad están privados de la libertad, reclusos en un centro penitenciario sin clasificación alguna con otras personas que ya han sido declaradas culpables.

Para el individuo entrevistado, quien estuvo recluso en Bellavista durante diecinueve meses y acusado de pornografía infantil, indica que es inocente de todo cargo y refleja claramente una autocompasión bastante marcada. En su descripción por la experiencia inicial, manifiesta que se aísla por completo de los presos y mediante este carácter decide no interactuar con los demás, manteniéndose ausente de toda práctica de poder y relaciones al interior de la cárcel textualmente indica aspectos como lo siguiente:

Lo más difícil fue dormir en el piso, estar durante 19 meses en el piso... Una vez me enfermé y es un problema en primer lugar para que te saquen del patio, allá todo los derechos están vulnerados, a tal punto que uno le contaba a los guardias que

alguien estaba triste y a punto de suicidarse, y los guardias respondían, “dígame quien es yo lo ayudo”, por eso la contaminación visual y de convivencia es mucha y eso que yo solo estuve 19 meses, ahora imagínese el que le den más de 5 o 10 años? Uno empieza a pensar como culpable en la cárcel y sentirse delincuente y actuar como delincuente.

Esta persona, argumentaba que no deseaba mimetizarse para no hacer parte de la cárcel, manifestando un rechazo a su condición de privado de la libertad y a la cotidianeidad que la cárcel representaba, de hecho no deseaba aplicar ni a estudios ni a trabajos. Su actitud fue siempre demostrar su inocencia y la negación a su situación, indicando que todo era un malentendido y el aceptar trabajo y estudios para rebajar penas, era aceptar su culpabilidad y sus palabras básicamente eran “yo no voy a legitimar mi condena”.

También mencionaba acerca de la aceptación de condiciones entre la autoridad y los presos lo siguiente:

Es que en la cárcel el que manda después de la reja es el preso o los presos, los guardianes solo mandan detrás de la reja. De hecho hay una aceptación y mutuo acuerdo, como una especie de frontera entre ambos, donde cada uno recibe beneficios por depender del otro.... Yo ya me cohíbo de muchas cosas que creo hoy que no eran mal hechas, como la relaciones con otras mujeres, ya el tema del trago y la infidelidad me lleva a pensar en un buen matrimonio, la experiencia de la cárcel me llevo a ser un buen ser humano y el llegar a ese extremo negativo de la cárcel, me llevó a ser una mejor persona, la verdad me da demasiado miedo la cárcel y pensar en volver hace que me maneje bien.

Dentro de su experiencia, y lo que se comparte, se menciona la condición deplorable que se vive en varios niveles, desde la alimentación, la salud y la vida cotidiana, en esta experiencia se empiezan a develar las estructuras y jerarquías que desde las prácticas al interior de la cárcel se viven; de hecho, describe detalladamente las formas del poder al interior del penal de la siguiente manera: en la cárcel, y no solo por lo transmitido por esta persona, incluso se corrobora con los individuos 2 y 3, existen unas estructuras que como

ellos lo mencionan, desde la “reja” hacia dentro hay un orden, aunque no el señalado por las normas legales.

El individuo 1, comparte que la cárcel nacional de Bellavista (al interior) se divide en patios, a su vez los patios están divididos en pabellones, y dentro de los pabellones en pasillos y cada uno tienen sus propias reglas. Es importante señalar, que se hace mención de todos estos aspectos, porque los elementos que allí se encuentran aunque no se realizó visita a la cárcel de Bellavista, componen elementos que permitieron comparar la información con otros individuos de la cárcel de Envigado que también estuvieron internos en este penal y aportaron múltiples datos a este trabajo.

El individuo de mayor poder dentro de cada patio es el “cacique”, este es el máximo líder en cada patio. Los patios al interior de cada pasillo, tienen un grupo de personas que definen el orden en cada pasillo, delegando casi siempre su administración a quienes denominan un “pasillero”, el cual lidera a los presos de ese pasillo. Además, las locaciones son negociadas según la capacidad de adquisición de cada uno de los presos. Por ejemplo, la compra de un camarote puede costar entre dos y tres millones de pesos, según las cifras de 2013 mencionadas por esta persona, pero probablemente varían en otros contextos. El espacio que se encuentra entre cada camarote en el suelo, se denomina carretera, a este también se le da un valor; quienes pueden acceder a esto lo compran y tienen una categoría superior de quienes están en los pasillos que pagan por 8 baldosas de espacio para dormir. Los demás presos que no pueden pagar ni camarotes, ni carreteras o pasillos, se ven obligados a dormir en las duchas o en cualquier espacio disponible, a estos presos se les denomina piratas.

Todas estas reglas, en la cárcel de Bellavista, son aceptadas y constituyen un orden en su interior, lo cual permite observar unas estructuras de poder, que si bien no son legales son aceptadas por quienes están reclusos, se insiste en el hecho de mencionar a Bellavista, como aporte en datos al proceso, pero en la Cárcel Municipal de Envigado, las reglas internas también tienen un componente de aceptación pactado entre la autoridad y los internos.

Algo a destacar es que a esta persona en particular, el investigador la conocía antes de que estuviera preso, y es notorio cómo que ha cambiado su forma de comportarse. Por ejemplo, en el aspecto religioso se evidencia una fe bastante marcada poniendo a Dios en casi todas las respuestas que da en su entrevista. Una de los aspectos positivos que él manifiesta es el apego por la familia y las personas que se quieren, las relaciones de familia se tornaron más unidas.

El aspecto más relevante que se encuentra en lo que él manifestó claramente, es un miedo permanente a la autoridad, a los problemas de cualquier índole y al Estado en representación de la cárcel, incluso en medio de la entrevista el individuo lloró al manifestar que lo más difícil fue dormir en el piso durante los diecinueve meses de prisión, sus lágrimas y el pánico que demostraba al recordar ese momento y describir como sucedía constituyó un momento complejo durante la entrevista.

Las actividades o mejor la ausencia de actividades de los reclusos al interior de las cárceles pueden representar uno de los mayores problemas de cualquier prisión, y en la Cárcel Nacional de Bellavista al igual que en la cárcel de Envigado, se notó cómo ello considerablemente el comportamiento de los individuos, pues el estar sin ocupaciones el paso del tiempo se percibe de una manera mucho más lenta y como el individuo 1 lo mencionaba, “para las personas que han trabajado o trabajaban previo al estar en la cárcel es bastante difícil pasar un día sin hacer absolutamente nada”. Se informa en la entrevista, además que el trabajo al interior de la cárcel también es comprado, es decir, la posibilidad de trabajar “tiene un precio como todo en la cárcel” y el no tener una actividad facilita el delinquir y el miedo que se tienen durante la estadía en la cárcel.

El concepto de libertad siempre está latente al interior de la prisión y se representa de una manera negativa con las visitas de las familias para quienes están presos como él lo manifiesta. Por otra parte, las condiciones de higiene, drogadicción y corrupción en las cárceles dibujan una imagen según la cual estar preso es perder la dignidad. Algo que manifiesta de manera insistente esta persona es que el suelo para él genera un recuerdo doloroso que revive un momento lleno de emociones negativas por dormir en el piso durante ese tiempo y que según él, demuestra el poder en la cárcel y las dificultades que enfrentan quienes no tienen dinero.

Ahora bien, el primer hecho que llama la atención, es que a pesar de estos acontecimientos, de las apreciaciones de las emociones y significados tan negativos de una institución como la cárcel a nivel general, se muestra aceptación por parte del entrevistado y se afirma la necesidad de dicha institución en la sociedad. Esto es mencionado por los tres individuos entrevistados.

Las respuestas dadas por el Individuo 2 son distintas. En primer lugar, las estructuras de poder no solo están al interior de la cárcel, pues el individuo 2 cuenta con beneficios, como favores pagados dadas sus relaciones de delincuencia. Además, cuenta con tres experiencias en las prisiones, al principio de su condena en la Picota en Bogotá, pasados casi dos años ingresa a la Cárcel Municipal De Envigado y finalmente lo hace a Bellavista.

Este Individuo, contrario al Individuo 1, se adaptó a la cárcel, convive en ella y decide hacer de este un momento más llevadero. Relata a su vez que mediante un trabajo colectivo y que beneficia a otros presos –como lavar la ropa- logra un estatus y en esa medida aceptación y respeto entre los demás presos. Mencionó que esto sucedió la primera vez que estuvo en la cárcel en Bogotá. En dicha experiencia al estar lejos y no conocer a nadie y no tener cómo resolver su situación al interior de la cárcel, al menos en términos de dinero, optó por ser útil a dentro de las dinámicas de la cárcel y con ello pudo sobrevivir .

Frente a su segunda experiencia en la cárcel de Envigado, indica que es una “buena cárcel, llena de oportunidades y bastante cómoda”, allí argumenta que hay un trato agradable hacia los presos que permite que la resocialización se dé verdaderamente, y que las dinámicas que allí operan son muy distintas a las demás cárceles y que en contraste con la cárcel La Picota en Bogotá donde se vive en medio de la miseria y el abandono si no se tiene dinero en Envigado se aprecia una situación mucho mejor para los reclusos. Frente a su estadía en Bellavista, relata que por tener cercanía con el “Cacique” del patio vive en unas condiciones mucho mejores que las de sus compañeros.

Esta persona fue trabajador en la época del narcotráfico de los años 80 con Pablo Escobar, cuyas estructuras de poder, acorde a lo que en la entrevista se indicó incidieron en la ciudad y en el país y permearon cárceles como Bellavista.

Menciona además, que el dinero tiene tanto poder en la cárcel como la fuerza física, pero señala que “quien tiene el poder finalmente es quien cuenta con dinero” para pagar por todo al interior de la cárcel; esta fue su experiencia, de hecho, señala que lo que allí se vivió fue negativo en relación a no poder ver a su familia y de perder una familia que recién estaba comenzando con una hija y su pareja. Sin embargo, su relación con los otros internos nunca fue un problema justamente por la posición privilegiada en la que se encontraba.

Este Individuo, al igual que el Individuo 1, encuentra el miedo en la prisión y desde su experiencia, menciona que principalmente tiene miedo a la autoridad pero estatal (autoridades de tránsito, policía, etc.) a pesar de no ser negativa en contraste con la del Individuo 1, también menciona que “la cárcel es totalmente necesaria para contener la maldad de las personas” según lo mencionado en la entrevista señala que sin la cárcel y lo que sucede allí, todo el mundo hace lo que bien considere, pero que el único problema está en el modelo carcelario como es concebido actualmente.

Sobre el miedo y la manera de describirlo dentro de la cárcel señala que:

Yo tenía mucho miedo cuando me cambiaron de la cárcel de Envigado hacia Bellavista, pero el primer día que miedo cuando llegue allá, por fortuna me ayudaron desde acá y eso pagado por Pablo, de todas maneras Bellavista es muy tenebroso y es más tenebroso que La Modelo, la entrada uno solo ve manos saliendo de las rejas y todo el mundo silbando cuando uno entra, el miedo mío era que me violaran, pero no pasó menos mal y eso que si me tocó ver, pero uno se voltea y mira para otro lado.

Este relato es importante en relación con el orden y la manera de concebirlo por quienes cometen delitos y están en una cárcel. Sugiere que las experiencias vividas al interior de la cárcel –el desorden- aumentan la necesidad de un orden, incluso para quienes delinquen.

Sobre el miedo posterior a la cárcel lo describe como una percepción y un freno indicando que:

Lo que yo si percibo es la gente sospechosa y cuando hay un problema yo no me meto, porque yo no puedo reaccionar, yo no me meto ya en problemas por cumplir

la ley, eso me causó un freno, por ejemplo cuando entro a un banco o me mira un policía, me da miedo hermano, a todo[sic] hora como si tuviera miedo de volver a caer como si aún me sintiera malo.

Nótese cómo para este entrevistado la cárcel no sólo es necesaria sino que en su caso tuvo la capacidad de incidir en la manera como se comporta en algunos contextos.

Se menciona, que falta mucho apoyo para las cárceles, todo está en mal estado y no hay dinero para mantenimientos o para reparar nada, pues según él, las prácticas hacen bastante difícil la convivencia para los internos y que la falta de oportunidades y los beneficios de quienes pueden pagarlos hacen que para los demás presos sea algo invivible y bastante negativo.

El Individuo 3 contrasta con los relatos anteriores, se trata de un exfuncionario del Estado que estuvo preso por problemas con la dirección nacional de estupefacientes. Este individuo, sin beneficios de ninguna índole, sin favores de ningún “Cacique”, llega a un patio de baja peligrosidad, esta persona dijo que mientras estuvo recluido no tuvo que padecer problemas de hacinamiento.

Mencionó que el patio en el que estuvo, era destinado a las personas que incumplían con las cuotas de alimentos para sus hijos y señalaba que no eran personas con “conductas peligrosas”; sin embargo, allí también existían las estructuras de poder que se mencionaron al inicio en relación con los rangos y las jerarquías al interior de la cárcel, a tal punto que él fue “pasillero” y se ganó un lugar con el “Cacique” de este patio. También mencionó que al ser un patio sin hacinamiento, logró trabajar y estudiar mediante convenios del SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje- pero mencionó que nunca se culminaron sus estudios, el SENA nunca volvió a dar clases y el curso quedó inconcluso. Indica que el convenio quedó a mitad del camino dado que lo que se estaba estudiando equivalía a una carrera técnica y solo estudiaron un semestre.

Para esta persona, lo más difícil en la cárcel fue la mala calidad de la alimentación. También menciona que compartir espacio en las aulas con otras personas de otros patios y encontrar que gente que ha cometido delitos graves sean personas bien educadas, personas con buenas costumbres y modales. Señala “que uno no creería que esas personas

cometieran los delitos por los cuales estaban acusados”. En cuanto a su situación de ex funcionario público apunta que lo más difícil posterior a la cárcel, es estar inhabilitado para ejercer cargos públicos, con lo cual su carrera y su profesión se vieron truncadas. Sin embargo este individuo no manifestó sentir miedo durante su proceso, solamente señalaba angustia y malestar contra el Estado y las políticas carcelarias.

Este individuo señala no sentir miedo, de hecho lo que se percibe es una actitud un poco más calmada, pero bastante crítica en la medida que describe los problemas de las políticas del Estado en el sistema penitenciario. Coincide con los demás entrevistados al señalar que el problema necesariamente no es de la cárcel a nivel general, y señalan que las dificultades de las cárceles se dan por la manera como se administra la justicia en el país y la poca presencia del Estado en la cárcel, lo cual se traduce en falta de oportunidades laborales, de estudio y en general al abandono que se evidencia en los centros de reclusión.

Otro aspecto a mencionar, es que según él, “una persona nunca recupera su libertad”, según él una persona “sale a seguir pagando su condena hasta que se muere”, en su caso el no poder trabajar, durante determinado tiempo significa que aún lo señalan como alguien culpable que no ha cumplido con su sanción y que nadie ni las familias ni los amigos ni los conocidos, olvidarán que estuvo preso.

De este primer acercamiento al campo (referido a sujetos que estuvieron presos), se destaca que fue un proceso reflexivo y comprensivo en términos cualitativos. La metodología usada orientada al estudio de caso, se implementó con técnicas de entrevistas semiestructuradas que permitieron una observación y participación con cada individuo, una vez recolectada la información, se transcribió cada una de las entrevistas en la aplicación Atlas TI, se codificó, se etiquetó y se logró triangular cada dato y conexión con lo hallado en el campo. El procesamiento de esta información, como se indicó anteriormente, dio lugar al asentamiento de una idea mucho más estable, segmentada y matizada con el miedo político. En las conclusiones de este proceso investigativo se ampliará lo allí encontrado y los datos que se obtienen posterior a la triangulación y contraste entre el proceso teórico y empírico.

## **8. Focalización y segundo acercamiento al campo**

El primer acercamiento, logró construir avances concluyentes al menos en términos de acercamiento al objeto, de especificidad y de estrategia. Una vez se indica el proceso constructivo de este informe, el acercamiento con el objeto varía respecto al primer momento. En esta ocasión el foco estaría puntualmente en la cárcel, bien sea en Bellavista o en la Cárcel de Envigado. Desde este momento el reto consistió en lograr un acercamiento que permitiera el acceso a la Cárcel Nacional De Bellavista, pero infortunadamente el proceso no tuvo un exitoso fin en relación al acceso.

Durante el primer acercamiento y gran parte de este proceso, entre los infortunados intentos por acceder a Bellavista, y además buscar el acercamiento a través de una visita a uno de los juzgados en la Alpujarra no se logra ingresar a Bellavista. Sin embargo, en el caso de la Cárcel Municipal de Envigado la situación fue mucho más afortunada. Para este caso se lograron dos entrevistas previas con el guardia de esta cárcel y posteriormente con el director, con el fin de exponer las intenciones de la monografía y evaluar la posibilidad de acceder a dicho establecimiento que se tradujeron en la posibilidad de acceder a la Cárcel Municipal de Envigado.

El primer hecho que llama la atención en esta segunda fase del trabajo de campo, tiene que ver con que el acceso a la cárcel de Envigado fue bastante fácil, sobre todo teniendo en cuenta el prejuicio que se tenía frente al acceso a una prisión en relación con los controles de acceso.

En este primer encuentro con el director, la entrada no tuvo mayores contratiempos, el acercamiento estuvo orientado al ejercicio académico que se pretendía, se presentó el proyecto, las intenciones y lo primero que se propuso fue un cronograma de trabajo donde se abordarían distintos grupos para empezar a segmentar la población, desde allí todo parecía funcionar de manera ordenada y con una prometedora estrategia.

La agenda de trabajo constaba de una reunión previa de sensibilización donde se abordaría un grupo de aproximadamente 16 individuos, para esta reunión simplemente se buscaría compartir con el personal que estuviera presente las intenciones del trabajo y como se trabajaría. Un segundo encuentro, orientado a un taller tipo test, donde se indagaría por el

miedo, las experiencia y el significado de la cárcel. Posterior a este taller, un segundo taller con preguntas más orientadas a la significación del miedo, buscaba ahondar con quienes en el primer taller compartieron su percepción del miedo en la cárcel. Así, en esta actividad, se generaría un filtro que permitiera elegir cinco nuevos individuos con los cuales se pudiera trabajar de una manera mucho más personalizada y posteriormente un encuentro con tres de estos para culminar el proceso del acercamiento al campo.

Una vez acordada y aceptada la agenda se da inicio con el proceso y se logran todos los encuentros exceptuando el último, porque en el encuentro con seis individuos, se logra agotar la agenda y obtener lo deseado en cuanto a los datos se refiere.

### **Encuentro 1**

En este primer encuentro, como ya se mencionó, la intención se orientaba a socializar el proceso con los individuos que se escogieron para trabajar, la elección de estos fue decisión del director de la cárcel, no hubo segmentación alguna respecto a las condenas, delitos cometidos, procesos en curso, o cualquier componente, simplemente se buscó trabajar con un número de individuos donde se pudiera encontrar lo planteado para este trabajo.

La descripción de este proceso, se hace de la manera más precisa posible, de modo que quien acceda a esta información, pueda encontrar una fuente empírica que permita crear nuevas hipótesis respecto a este escenario.

Al entrar a esta cárcel, el panorama cambia todo lo que la imaginación puede construir previo a la realidad. Una cárcel como la de Envidado no se acercó en lo más mínimo a lo que se creía que era un centro de reclusión. La entrada, una vez se está allí, sorprendió considerablemente por dos hechos: En primer lugar, estaban hombres y mujeres en un mismo espacio, un área común, de paso, algo como un “lobby” donde se transita hacia las celdas y los patios, este espacio se asemeja al de una casa antigua, con paredes bastante separadas y techos elevados, una baldosa en mal estado y maltratada por los años. Lo segundo que llamó la atención, es que cada individuo estaba en su propio mundo, su propio espacio. Había grupos de mujeres conversado, hombres barriendo, otros comiendo y otros simplemente fumaban y miraban las paredes. Otro hecho que llamo la atención, es que uno de los individuos, se sostenía la cabeza con una toalla que se encontraba ensangrentada, la

cabeza y su frente sangraban y con la mayor normalidad le contaba a uno de sus compañeros lo que había sucedido. Se intenta comprender lo que sucedía pero en ese momento una funcionaria de la cárcel gritó preguntando “¿quiénes son los de la capacitación?” así llamaron a ese primer encuentro.

En ese espacio, empezaron acercarse algunos presos, tanto hombres como mujeres y todos a la expectativa de lo que un desconocido se aproximaba a decirles. El escenario contrario a lo esperado (un salón o un espacio para compartir una pequeña charla), nada tenía que ver con el lugar en el que efectivamente nos encontrábamos. Se debía esforzar la voz para que la gente escuchara, pues en ese espacio reducido y sin un orden aparente se intentaba comenzar y escasamente se logra señalar el proceso y por qué se estaba allí, cuando otro guardia llamó la atención de la funcionaria que dispuso de ese espacio y le señaló que el proceso se haría en uno de los patios y allí esperaba el grupo.

Una vez se llega al patio, se abre la reja. Se accede al interior esperando que la guardia realice un acompañamiento y simplemente al pasar la reja cierran con candado y justo en ese momento, sin una presentación, contexto o las más mínima formalidad, justo en ese momento, se puede señalar que comienza el verdadero trabajo de campo con un grupo de presos. Es importante mencionar que fue el momento más apasionante del trabajo de campo, lo que el reto suponía, lo que el momento indicaba, lo que la mente de un investigador proponía se desvanecían con la realidad, recordé en ese momento lo que mi asesor de trabajo de grado me indicaba al acercamiento y que este nada tendría de formal, de agradable y menos de ordenado.

## **El patio**

El patio, es un espacio donde se encuentran todos los presos entre un rango de horas, en este caso entre 8:00 Am y 5:00 Pm. Allí, pasaban todo el día. Algunos en deportes, otros lavaban ropa y otros simplemente esperan que el tiempo pase sin hacer nada aparentemente. Cabe señalar que este patio tendría aproximadamente 12 metros cuadrados y con la cantidad de personas que allí se encontraban solo era una porción del total de la población de esta cárcel, allí mismo se reciben las visitas y es un espacio bastante reducido para todas las actividades que allí convergen.

En ese patio, la ropa colgaba de un techo enrejado, se tenían mesas manchadas, pintadas, sucias y con restos de comida. En algunos rincones logré ver que alguien consumía marihuana, y como algunos lo mencionaron, aprovechaban un momento como los talleres, fuera del orden normal de cotidianidad para hacerlo, también había pequeñas canchas de microfútbol y algunos equipos para alzar pesas, básicamente eso era lo que se podía ver en ese espacio además de las personas en él.

### **La sensibilización**

Este proceso fue tan complejo como educativo. Metodológicamente hablando, se señala que aun cuando se establezca un libreto y un orden sugiera lo se desea hacer, todo se trastoca en ese primer encuentro; por ejemplo, los documentos orientadores para iniciar el proceso no tuvieron utilidad en este primer acercamiento; de hecho, una vez se “cierra la reja” estos no solo generaban una barrera por la formalidad que representan, incluso el proceso de observación cambiaba el comportamiento de quienes participaron en el taller.

El acercamiento se dio posterior al diálogo personal con algunos de los internos, se les compartió lo que se pretendía y aunque al principio pocos mostraron interés en participar, conforme se hablaba con algunos de los internos que se encontraban presentes, se acercaban los demás, la verdad fue un proceso complejo, pues captar la atención y aceptación no era nada fácil, máxime cuando estaban cansados de estar todo el día en el patio. Este proceso culminó indicando lo que se haría, preguntado por quiénes deseaban continuar y todos aceptaron seguir en el siguiente encuentro, el cual sería un taller orientado a preguntas generales y posteriormente específicas, se llena una planilla de asistencia de modo que se pueda identificar para un segundo encuentro quiénes participarían.

De este primer encuentro se debe señalar que el proceso formal y metodológico que se plantea en un principio, fue en realidad reemplazado por la improvisación y el diálogo con los presos pues sólo así se pudo generar un acercamiento y una confianza mínima que aseguraran la continuidad de una segunda fase.

## **El primer taller**

El primer taller se desarrolló de una manera fluida y sin contratiempos. En éste se hizo evidente la aceptación de los internos para responder a las preguntas, lo cual fue sorprendente teniendo en cuenta el primer encuentro y algunos de los rechazos manifestados. Allí, se realizaron un total de cinco preguntas -ver anexos-, que indagaban acerca de sus primeros momentos en la cárcel y la forma como esto ocurrió, esta pregunta fue abierta de modo que el inicio permitiera en primera instancia manifestar su opinión acerca de la cárcel. Una segunda pregunta estuvo orientada a la asociación entre individuos para sobrellevar la cárcel y su cotidianidad, esta pregunta fue cerrada y simplemente tenían la opción de indicar de manera positiva o negativa si era importante pertenecer a algún tipo de grupo, con el fin de indagar sobre el elemento de colectividad dentro de los individuos.

La tercera pregunta, se orientó a las relaciones entre los individuos, pues en muchos casos se encontraban con enemigos por situaciones externas y se buscaba indagar si las relaciones eran buenas o malas entre ellos al interior, esta pregunta fue de selección múltiple y única respuesta. La cuarta indagó por la cárcel y el miedo, es decir si la cárcel generaba miedo para cada uno de ellos o si, por el contrario, el miedo estaba asociado a otra cárcel distinta a la que se encontraban. La quinta pregunta se pensó en relación con los internos y la autoridad de la cárcel, el trato con los internos y cómo se daban este tipo de relaciones, esta también fue de selección múltiple con única respuesta y se consultó sobre otras cárceles para quienes hayan estado en otro centro penitenciario.

Se destaca una de las respuestas de los individuos, que empezaron a dar pistas acerca de la ausencia de miedo en la cárcel:

El miedo ayuda a sobrevivir al interior de la cárcel...pero en esta cárcel no me siento con miedo, pues como todo a uno le toca acomodarse donde llegue y saber convivir con los demás reclusos y no meterse en problemas... esta cárcel tiene cosas buenas, pero cárcel es cárcel y el encierro se siente, pero a diferencia de las demás, esta es más cómoda y la guardia es buenas [sic] personas a diferencia de las otras que la guardia aporrea a los internos, acá todo se mantiene limpio y las instalaciones son buenas.

En estas preguntas al igual que en los demás talleres, se trató de ser muy cuidadoso con preguntas que permitieran constatar si existía miedo o no por parte de los individuos, esto con el fin de no sesgar de entrada el acercamiento y los talleres, en los anexos se encontrarán las preguntas que se realizaron y a partir de estas se crearon los filtros para seleccionar quiénes continuaban y quiénes no, seleccionando a los individuos que manifestaran sentir miedo en la cárcel.

### **El segundo taller**

Para continuar en el proceso todos los seleccionados decidieron participar., Se realizó un segundo cuestionario con un total de cuatro preguntas y con la creación de una lluvia de ideas con palabras claves donde el interno manifestaba el significado de ciertas palabras como patio, encierro, cuadrado o libertad, y permitieron que se asociara un significado. Las otras preguntas que se orientaron a indagar acerca del miedo y la relación con el control, la obediencia y la disciplina. También preguntas que consultaron si el miedo creaba o generaba una construcción de supervivencia al interior de la cárcel, las motivaciones, ciertas prácticas o conductas derivadas del miedo.

Por ejemplo, uno de los individuos que participaron en el taller, a propósito del miedo, la sobrevivencia y la relación con la autoridad afirmó lo siguiente:

Si es necesario asociarse...tengo mucho miedo por la cárcel...con la autoridad, uno tiene que tratar de estar bien, sin problemas, evitar hablar con la autoridad porque eso solo trae problemas. Todo esto genera control y ese miedo lo ayuda a sobrevivir... somos personas y la vida acá es muy dura, mucho hacinamiento, más control y sobretodo eso.

Otra de las preguntas se orientó a que el individuo señalara a qué le tenía miedo en la cárcel y los motivos de este miedo y una pregunta final, también abierta, donde se les consultaba acerca del significado de la cárcel para cada uno de ellos.

## **La triangulación de los datos**

La selección de quienes continuarían una vez concluyó el primer acercamiento se fundó en las siguientes consideraciones: en primer lugar, se tabuló en Excel el total de las preguntas contestadas por los 16 internos; esto permitiría hacer un mapa de las respuestas y determinar cuáles contribuían con el interés de la investigación. Luego, una vez tabulados los datos se selecciona un grupo de cinco personas para continuar trabajando de manera más personalizada. En la selección de estas personas se tuvo en cuenta a quienes más señalaron significados acerca del miedo y cómo esta emoción se vinculaba con la cárcel.

## **El último encuentro**

El último encuentro si bien se había planeado para cinco personas seleccionadas, logró una participación de seis de los internos, pues uno de ellos y curiosamente quien más se opuso en el primer encuentro, indicó que deseaba seguir participando. Para fortuna de la investigación, esta persona también había estado recluido en la Cárcel Nacional De Bellavista, lo cual aportó elementos importantes no solo a este encuentro si no a la monografía misma. Algo a destacar es que fue uno de los individuos que más aportes hizo en el encuentro con sus significados, y experiencias sobre la vida en la cárcel.

De este encuentro se destaca un hecho fundamental que empezaría a dar pistas del contraste entre lo teórico y lo real y que comenzaría a señalar que la comprobación de la hipótesis inicial no aplicaría de manera genérica y sostendría de manera más contundente el estudio de caso.

En este encuentro se señaló particularmente que la cárcel Municipal de Envigado es un escenario positivo para la convivencia. También se evidencia que el entorno tiene un papel fundamental y todos los resultados obtenidos señalaban que cada cárcel a pesar de estar en un mismo sistema penitenciario y obedecer por esa razón a unas lógicas en común, tenían prácticas internas propias, o al menos para este caso fue notorio en los relatos de los entrevistados que ya habían estado reclusos en otros centros carcelarios, que la de Envigado es una cárcel distinta, por ejemplo, a las de Bellavista o La Picota.

En la cárcel de Envigado las relaciones entre los internos y la guardia del penal transcurren de una manera mucho más tranquila respecto a los relatos que corresponden a otros centros carcelarios. Allí, en la Cárcel de Envigado, funciona una suerte de acuerdo de mutuo respeto entre quienes habitan este lugar (presos y guardia).

### **La relevancia de los actores**

Este proceso se inició con la idea de que todos los internos tenían miedo en la cárcel, desde allí la pregunta general suponía que desde el primer acercamiento al campo se encontraría evidencia de miedo en la cárcel. Sin embargo, conforme se fue avanzado en el trabajo de campo, el cambio y la negociación con los actores, fue evidente la distancia entre la teoría y la realidad al contar con un grupo de trabajo completamente heterogéneo. Este proceso se resolvió con los filtros aplicados desde la tabulación de los datos y los resultados obtenidos.

### **9. La triangulación**

La triangulación de la información se hace teniendo en cuenta tres aspectos. En primer lugar, se sostiene en los objetivos de este texto, el planteamiento del problema y el interés por investigar en la cárcel y puntualmente la Cárcel Municipal De Envigado como el referente empírico que integró el objeto de estudio. En segundo lugar, las teorías que acompañaron la formulación del proyecto y en especial la manera como se articulan miedo político y biopoder, de modo que se pudiera construir un marco teórico para revisar el miedo político. En tercer lugar, la evidencia empírica que posibilitó el trabajo de campo.

### **10. Proceso final y concluyente**

Para este proceso, se ha planteado la teoría de conjuntos como guía para la triangulación de los datos, y la inclusión o relación que se encuentran en ellos con base en el modelo utilizado. Así mismo, el sistema categorial cobra relevancia como el modelo a leer el objeto de estudio. El siguiente cuadro ilustra cómo se procede con este aspecto y señala la relación que guardan cada uno de los conjuntos. Se ha decidido entender como conjuntos y subconjuntos cada uno de estos elementos para guardar su estrecha relación, y coherencia lógica en relación a la hipótesis de trabajo.

## **11. La construcción del informe.**

La construcción de este informe tuvo los siguientes momentos o etapas.

- Planteamiento del problema.
- Creación de categorías y unidades de análisis.
- Cronograma de trabajo: ajustado por novedades con el acceso al campo.
- Elaboración del marco teórico: Basado en el estado del arte localizado y el sistema categorial.
- Trabajo de campo: Compuesto de dos etapas, acercamiento y previo y acceso a la cárcel.
- Triangulación de la información: Esta se compone del uso del marco teórico, como insumo y lente para comprender lo encontrado en el campo, allí las entrevistas y sus grabaciones tuvieron un aporte significativo al proceso. Esto se analizó con base en la elaboración del marco teórico y el análisis de los datos encontrados.
- Preparación de conclusiones finales: Esto se produce basado en los pasos anteriormente descritos.

### **Los procesos inconclusos**

Dentro de los momentos, o procesos inconclusos, si bien se trató de ordenar de la manera más coherente el proceso aquí descrito, durante el trabajo en el campo se encontraron nuevos elementos que por el alcance de este proyecto no fueron abordadas. El elemento más importante es el acceso a otras cárceles, que probablemente alimente futuras indagaciones, pero que al menos en esta indagación dificultó establecer comparaciones directas de percepciones de miedo entre reclusos de otros centros de reclusión. Adicionalmente, el tiempo con el que se contó para realizar este ejercicio supuso una limitación adicional.

## **CAPÍTULO IV**

### **Análisis de los datos**

En este apartado se busca ampliar lo encontrado en el trabajo de campo para sus dos etapas. Es decir, lo expuesto en el capítulo anterior y el acercamiento que tuvo lugar en la cárcel. Se explicará el manejo que se tuvo con la información, los hallazgos encontrados y todo lo que el trabajo empírico significó para este trabajo.

#### **1. Uso de los datos en el acercamiento previo**

Durante el acercamiento previo se tuvo avances y desaciertos al encontrar las personas indicadas para indagar acerca del miedo con individuos que ya se encuentran libres, esto significó grandes retos respecto al contacto, acercamiento y posteriores entrevistas como ya se mencionó.

Es importante aclarar que en este acercamiento previo, se trabajó con tres individuos de diferentes cárceles pero con algo en común, y que al menos dos de ellos habían estado recluidos en la Cárcel Nacional de Bellavista. Es por ello que se tomarán como hallazgos concluyentes todo lo que se relaciona en torno a este centro penitenciario, pues aporta elementos al contraste que se hace con el estudio de caso que en particular permite desarrollar lo propuesto para este trabajo.

Los datos encontrados en este proceso se sistematizan a través de la plataforma Atlas Ti. Esto permitió una configuración de las entrevistas las cuales fueron transcritas conforme se realizaron. Aquellas que fueron elegidas para el proceso investigativo fueron usadas en esta etapa.

En este análisis, se crearon además fichas de contenido de experiencias y crónicas relacionadas a la cárcel que permitirán contrastar lo encontrado empíricamente con algunos aportes de otros textos relacionados a la cárcel y su experiencia. En la codificación se crearon un total de ochenta y siete (87) códigos relacionados con el problema de investigación, los códigos axiales más relevantes fueron el miedo, la autoridad, el modelo carcelario y la disciplina; lo cual reafirmó la idea intención de investigar el miedo al interior de la cárcel.

El proceso de transcribir las entrevistas y las fichas de contenido relacionadas dotaron de mayor coherencia a este trabajo, teniendo en cuenta la relación que existía entre los dos insumos. Por un lado, las entrevistas semiestructuradas con los individuos y, por el otro, los documentos fichados y codificados.

Para esta etapa se codificaron en total 15 documentos que aportaron al objeto de estudio, y también se trabajó con fotografías, videos y otras fuentes de información, como las crónicas de personas que estuvieron presos, y artículos de prensa hallados en relación a la problemática carcelaria.

Una vez todos los documentos se encontraron fichados, codificados, transcritos, citados y relacionados con los respectivos memos y anotaciones respecto a lo que se encontraba, se procedió con la creación de tres matrices o redes que relacionaban la información encontrada. En resumen, el orden coherente del ordenamiento se dio con 87 códigos, encontrados en los datos analizados, los cuales a su vez fueron agrupados en 3 grandes categorías o códigos axiales, estos códigos permitieron llegar a los principales hallazgos que se enuncian a continuación.

Las codificaciones axiales se significaron de la siguiente manera:

1. *Miedo y realidad*: Entendida desde una dimensión comprensiva de la experiencia de los individuos al interior de la cárcel.
2. *Resocialización y realidad*: Entendida como la dimensión que encierra el significado de ser “resocializado” para quienes ya se encuentran libres.
3. *El interior de la cárcel*: Entendida como una manera de interpretar y describir lo que acontece al interior de las cárceles.

## **2. Hallazgos del acercamiento previo**

***Miedo y Realidad***: Esta categoría es el resultado de la revisión de la experiencia conforme a los datos analizados y lo que significó haber estado preso, se concibe como una relación de los datos, en la medida que los allí encontrados aportaban a la coherencia y lógica de lo que desde esta etapa en el acercamiento al campo perseguía, el elemento de autoridad es fundamental en el aparato carcelario y los internos lo reconocieron en todas las entrevistas

y datos analizados, dado que configuran un elemento de poder por quienes ejercen autoridad; sin embargo, es importante señalar que esta relación se da únicamente entre presos y la guardia del penal, pues como ya se ha mencionado existen otras relaciones de poder al interior de la cárcel, y en esa medida referentes de autoridad alternos o paralelos a aquel de tipo legal formal.

Estas relaciones de poder al interior de las cárceles están lideradas por “combos”, los cuales generan unas prácticas internas que mediante el control sobre otros presos, la fuerza y la violencia, les permite un control y generar mayor obediencia al interior de la cárcel; adicional a ello, los problemas de infraestructura y la corrupción al interior de la cárcel acorde con lo indicado en las entrevistas, permiten mayor control y poder por parte de los combos dentro del penal. También se podría sugerir en este análisis que todas estas situaciones, influyen las conductas de los internos, por ende se encuentra una relación en común tanto en los textos revisados desde el componente empírico al igual que las transcripciones que se realizan a partir de las entrevistas; de allí, se infieren comportamientos similares en las personas entrevistadas, donde se pueden percibir actitudes negativas y de resentimiento que en muchos casos como ellos mismos lo indican, generan violencia para los individuos al interior de la cárcel.

De este hallazgo se podría intuir que las prácticas internas y la vida cotidiana en la cárcel, crean una atmosfera de conflicto, de dificultades y de pugnas entre los presos que el sistema carcelario no resuelve. Esto se obtiene de la triangulación de los datos y todo lo que ha rodeado el trabajo de campo, dado que en todos los individuos entrevistados se reclama el abandono hacia todo lo que sucede en la cárcel y la falta de control por evitar la corrupción y los problemas internos que allí se viven a diario.

Otro de los hallazgos con relación a los datos obtenidos, tiene que ver con el hacinamiento y una infraestructura que dificulta los procesos de convivencia al interior de la cárcel, además, no existe un control frente al tratamiento con los presos al menos en términos positivos como se indicaron en las entrevistas. Se señala que también la comercialización de drogas y los asesinatos a razón de este comercio desmesurado son casi diarios en las cárceles según lo indicado por los individuos entrevistados, y principalmente en una cárcel como Bellavista, se asesinan por costumbres, por ideologías, por guerras de pandillas por

fuera de la cárcel, delitos o historia de los presos. Estos problemas hacen que en la vida cotidiana al interior de la cárcel se cree un ciclo permanente en el cual el miedo siempre está presente como un factor que incide en las relaciones que se trenzan al interior de algunos de los centros de reclusión referenciados por las entrevistas. Al menos las personas que se entrevistaron y los datos encontrados apuntan empíricamente hacia esta conclusión.

Es importante nuevamente enfatizar, que si bien no se logró el acceso a Bellavista, se toman estos elementos para indagar acerca del miedo y además porque las experiencias de algunos de los individuos que estuvieron en otras cárceles o están en la cárcel de Envigado, permitía contrastar lo que sucede entre una cárcel y otra como referente. Todo esto permitía detectar con mayor claridad que en un centro de reclusión como el de Envigado, el miedo se encontraba ausente, al menos el que orientó esta indagación, valga recordar, el miedo político producido por el Estado.

Lo anteriormente descrito, permitió hacer un mapeo genérico de la información recolectada y los principales elementos que se tuvieron en cuenta para establecer las relaciones entre los datos los códigos axiales y todo lo que allí se relaciona.

Por otra parte, desde un punto de vista empírico, estas relaciones permitieron describir el estado interno del modelo carcelario en términos generales y de su realidad, al menos en relación de variables configurando de esta manera los elementos que permitieran describir de una manera más estructurada todo lo que se relacionaba con el miedo en la cárcel.

Es por eso que en términos del poder ejercido al interior de la cárcel, los sujetos mediante las prácticas políticas de miedo y de terror por miedo a su muerte, el maltrato, las violaciones, entre otras problemáticas, representan una serie de imágenes que representan el estado la naturaleza hobbesiano, pero ahora al interior de la cárcel; una suerte de estado de naturaleza en el cual se impone la ley del más fuerte, que valga recordarlo no es el Estado en los patios que integran una cárcel como la de Envigado.

**“Resocialización” y Realidad:** Esta categoría pretende explicar cómo el problema de lo que comúnmente se denomina “resocialización” no logra manifestarse en términos reales. En primer lugar, se hace un cuestionamiento al término en sí teniendo en cuenta la realidad misma de la cárcel, las evidencias y todo lo que empíricamente se ha sugerido. No obstante,

para los tres individuos que salen de la cárcel, se afirmó que la “cárcel no resocializa pero si es necesaria” esto fue mencionado repetidamente por el individuo 1 del acercamiento previo, lo cual presenta una disyuntiva en términos prácticos para entender esta problemática. No obstante, se intuye que su conclusión es un resultado del miedo, dado que los individuos que se han entrevistado, se ven inmersos en su propia visión de la realidad y de subjetividades derivadas de esta experiencia, que si bien deben ser tenidos en cuenta contrasta con los elementos teóricos trabajados.

De lo anterior se destaca que la experiencia y las vivencias de quienes han estado en la cárcel, se convierten en agentes del miedo al compartir lo que allí se vive y que a su vez, posterior a la experiencia carcelaria consideran que es un medio legítimo y válido para contrarrestar la delincuencia.

Otro de los elementos referenciados a nivel general de cualquiera de las cárceles a las que habían estado los individuos entrevistados, estuvo relacionada con la corrupción al interior de la cárcel, y cómo afecta las relaciones entre los internos y la guardia. Varios entrevistados señalaron que los principales problemas ligados a la corrupción son: el homosexualismo, la drogadicción y el tráfico de estupefacientes. Se trata de situaciones que afectan la vida cotidiana y pueden ser fuente de miedo para internos que no tienen interés de vincularse a ellas.

Señalan, además, que todo lo anterior genera una condición desfavorable al interior de la prisión para todos los internos en general; dado que quienes acuden al comercio sexual para poder comprar droga debido a su adicción permean la cárcel a nivel general con estas prácticas

Todo lo anterior se relaciona con las categorías y variables de los datos encontrados como un problema de higiene y micro-tráfico a nivel interno grave y lo que más llama la atención es que la autoridad de la prisión, al menos la guardia -como lo señalan los individuos entrevistados-, está al tanto de todo lo que allí acontece.

Con base en lo anterior, aparece nuevamente la pregunta acerca del control de estas situaciones, y las estrategias que adopta el sistema carcelario para controlar o no estas

problemáticas, o si sencillamente el alcance del Estado es limitado o está vetado para intervenirlas o si, por el contrario, hace parte de sus estrategias.

*El interior de la cárcel:* Esta categoría tiene como propósito describir e interpretar, con base en las codificaciones anteriores, y lo recogido con las entrevistas, todo lo que sucede al interior de la cárcel.

Cuestiones como el hacinamiento, los problemas de salud entre otros, podrían ser entendidas como factores que inciden en la comisión de hechos delictuales al interior de la cárcel, y con ello aspectos que incrementan el miedo para los reclusos y sus familias.

Dentro de los datos que se encuentran, pareciera que la cárcel bajo este contexto no estuviera orientada a un modelo de resocialización como señalaron quienes se entrevistaron. Se debe anotar que la vigilancia en la cárcel acorde con lo que señaló el individuo 1, del acercamiento previó, cuenta con problemas en relación con las prácticas internas, esto se puede concluir también desde lo que empíricamente se obtiene, promueve las estructuras del poder que ya se han mencionado. “El micrográfico es uno de los más altos problemas” señala el individuo 2 el acercamiento previo, y también se obtiene esta conclusión teniendo en cuenta la información obtenida de las entrevistas por los otros individuos, dado que esta práctica deriva en otras que afectan el orden de la cárcel, posibilitan nuevos delitos al interior y problemas de adicción que conllevan a la violencia, y las prácticas anteriormente descritas. Adicional a esto, los problemas de salud que también se han mencionado y las extorsiones hacen de la cárcel una problemática que en términos de prácticas ilegales internas debe revisarse.

Otro de los datos que arroja este ejercicio, consiste en los niveles de sus jerarquías y corrupción dentro de la cárceles, también por el hacinamiento pues no se tiene una diferenciación entre los individuos que se encuentren en proceso y los sindicados, promueve las practicas internas que ya se han mencionado y que problemas de la salud e higiene en un contexto de hacinamiento promueven un escenario difícil y bastante complejo para quienes allí conviven.

Ahora bien, teniendo en cuenta todos los elementos que hasta aquí se han mencionado, se encuentra un miedo claro y directo por la cárcel, al menos a nivel general por la cárcel. Esto

genera un significado propio de la cárcel, y que desde el miedo, el temor, la culpabilidad y la angustia que en estas personas se refleja y que a su vez admiten que la cárcel es necesaria para la sociedad.

Teniendo en cuenta lo hallado empíricamente y con la triangulación de los datos y la tendencia que allí se obtuvo, se infiere que el Estado permite prácticas ilegales dentro de la cárcel, o simplemente no tiene como controlarlo, lo cual sigue aportando a que la experiencia y la cotidianidad de las prisiones aluda, por lo general, a una serie de elementos negativos en su mayoría, vulnerando derechos y fomentando la criminalidad en su interior.

Otro elemento concluyente, para quienes ya están libres, consiste en una aceptación de la cárcel, y el cuestionamiento de sus prácticas.

No obstante, como ya se mencionó, en este acercamiento apenas si se encuentran datos de lo que podrían significar cárceles como Bellavista, La Picota, La Modelo y la Cárcel municipal de Envigado, que fueron las cárceles a donde estuvieron reclusos los individuos entrevistados. Aún hay mucho por decir, por revisar y por concluir, y el trabajo de campo en términos de lectura del objeto, permitirá ampliar las fuentes de observación al menos en términos empíricos y como se ve más adelante orientados a un caso particular para concluir lo que sucede en relación al miedo y las cárceles en Colombia.

### **3. Uso de los datos durante el segundo acercamiento**

Para este proceso se recurre a un estudio de caso en la cárcel Municipal De Envigado, y justificado por lo que ya se ha mencionado respecto al acceso fundamentalmente y la relación con los individuos de la primer acercamiento. Allí el trabajo se dio con un grupo de dieciséis (16) personas, visitadas en cuatro ocasiones, divididas en charlas y dos (2) talleres focales para el proceso de indagación y un último encuentro.

En este caso la búsqueda no se dio separadamente como en el primer proceso, aquí y como se señaló también en el anterior capítulo, todos los individuos participaron en el ejercicio, fueron seleccionados por la institución.

Adicionalmente, no se indagó por la historia de estos internos para no sesgar el proceso del trabajo de campo. En este sentido, se orientó como estrategia el acercamiento a este grupo,

la indagación por lo que significaría el miedo al interior de esta cárcel y conforme se avanzó, se empezaron a intuir los aciertos o desaciertos, las afirmaciones o negativas relacionadas con la hipótesis que orientó este trabajo.

Durante este proceso el acercamiento se dividió en varios encuentros: en primer lugar, un encuentro orientado a exponer lo que se realizaría durante el trabajo de campo y la metodología de trabajo, que se derivó en dos talleres y dos encuentros posteriores.

En los talleres, se realizaron preguntas orientadas al miedo, la experiencia de la cárcel, la disciplina, el control, las relaciones con los guardias entre otras. Y además de otras cuestiones orientadas a indagar acerca del proyecto y lo que empíricamente se encontraría.

En el primer encuentro realmente no se realiza un manejo de datos o hallazgos, básicamente sucede lo que ya se ilustró en la metodología y no se buscó indagar demasiado por dos razones; la indisposición que esto pudo haber generado en quienes serían entrevistados y lo que esto podría representar para la monografía.

Una vez se obtienen los datos en el primer taller, se procede con la tabulación en Excel, el análisis de la información y la lectura que permitiera encontrar o determinar lo que el proyecto perseguía, y que para este caso, consistía en el miedo fundamentalmente.

Lo mismo sucedió en el segundo taller, la creación de una matriz y tabulación de las preguntas permitirán que se realice un primer filtro de cinco personas para empezar a indagar de manera más personal y menos estricta al menos de cara a los talleres y a los formatos de preguntas que impiden hablar libremente a quienes se entrevistaron.

En este encuentro, se vinculó otro individuo, que participo en este encuentro, el cual duró aproximadamente dos horas y media, allí cada uno de los integrantes indicó su significancia acerca de la cárcel, el miedo y lo que representaba el interior de la cárcel.

Esta información fue grabada y revisada, y al igual que los talleres, arrojó conclusiones que se expondrán en el capítulo siguiente de manera ordenada y coherente acorde con los dos ejercicios empíricos realizados en este trabajo.

De este proceso se puede destacar al igual que en el primero, que si bien la codificación y revisión, no se realizó en la plataforma Atlas ti, debido a novedades con el licenciamiento de la plataforma, para la revisión de datos se trabajó en Excel observando los resultados de los talleres. Es importante mencionar que a partir de eso se genera el filtro del último grupo con el que se trabajó y se encontraron algunos de los siguientes hallazgos.

#### **4. Principales hallazgos del segundo acercamiento**

Los primeros hallazgos se obtienen con base en el primer encuentro y acercamiento con los internos seleccionados y con la realización del primer taller. En este se observa que los internos de esta cárcel no sienten miedo, al menos no en la cárcel de Envigado, por el contrario, puede notarse que se sienten cómodos en relación con este centro penitenciario. Esto se obtiene al revisar los primeros resultados, dado que de un total de 16 internos solo dos mencionaron que sentían miedo y dos mencionaron tener mucho miedo, tres indicaron no sentir miedo, tres más señalaron que no lo sentían en la cárcel de Envigado, solo uno indicó que la cárcel no genera miedo a nivel general y los demás señalaron que si se siente miedo, pero en otras cárceles y no en esta. Esto fue el primer indicio que llevo a sugerir que la cárcel de envigado no generaba miedo para sus internos.

Conforme se avanzaba en la revisión de los datos se encontró que las relaciones con los guardias eran cordiales, existía un mutuo respeto y las condiciones al menos en términos de alimentación, salud e higiene eran favorables.

Respecto al enfoque societario para sobrevivir en la cárcel 15 de los 16 internos entrevistados afirmaron que era fundamental estar asociado para sobrevivir en la cárcel tanto en esta como en cualquier cárcel, lo cual responde en parte al planteamiento orientado a indagar por la asociación y no por la experiencia individual, respondiendo en términos teóricos a lo que Hobbes propone para sobrevivir previo al pacto en su estado de naturaleza. Esto se sugirió en el apartado teórico, para exponer por qué para este proyecto las premisas de Hobbes en la construcción del Estado, el miedo y la sociedad de los individuos jugaron un papel importante. Esto se pone en contexto en la cárcel para explicar por qué es importante asociarse de cara a la sobrevivencia en las condiciones de un contexto donde los peligros son permanentes.

La mayoría indicó que las relaciones entre ellos son cordiales a pesar de la historia que pueda tenerse en las calles como producto de riñas entre pandillas; indicaron que en la cárcel al menos en la de Envigado esto debía pasar a segundo plano y uno de ellos lo afirma de la siguiente manera:

En esta cárcel, uno debe aprender a convivir, además acá todo es sano y sin problemas, los problemas de la calle son de la calle y acá uno debe someterse para no ganarse más días y salir de este encierro, y que aunque nos traten bien, encierro es encierro, reja es reja sea cual sea. (Descripción de la cárcel de Envigado respecto a las relaciones entre los presos, de uno de los individuos entrevistados en los primeros acercamientos)

Estos hallazgos instaron a indagar por otros aspectos para el segundo taller. Allí, los elementos de control, obediencia, y disciplina entre otros, a partir del miedo dieron nuevos resultados. Por ejemplo, quien indicó afirmativamente sobre el miedo que puede sentirse en la cárcel municipal de Envigado, el resultado en las respuestas de la mayoría, apuntó a no tener miedo, pero si señalaron la aceptación de un orden interno, de un control y de una obediencia acordada.

Otro dato importante, es que cuando se indagó acerca del miedo como incentivo para la supervivencia, la mayoría indicó que si era importante y que contribuía a la supervivencia al interior de la cárcel por las reacciones frente al riesgo que esto implicaba.

Respecto a la pregunta acerca del miedo y lo que temían al interior de la cárcel, casi todos indicaron enfermedades y a perder la vida, solo algunos involucraron la familia y al enfoque de tiempo en términos de permanencia en la cárcel y la mayoría señalaron que en esa cárcel no sucedía, pero en otras si se temía a los enfrentamientos con otros internos y a prolongar más la condena.

Y, finalmente, en la representación y significado que cada uno de los entrevistados tenía respecto de la cárcel, existió una tendencia hacia su aceptación como mecanismo de control para la sociedad y la delincuencia, pero siempre, acompañada de críticas hacia el modelo carcelario, lo que indica que aun cuando se sienten cómodos en esta cárcel, el modelo de encierro, sus prácticas, los problemas que allí convergen, y las dificultades en

torno al proceso de que se construye para determinar su culpabilidad, indicaron no ser el adecuado en relación a los procesos que a nivel general componen estar preso en una cárcel.

Del último encuentro se destacó que la mayor parte de las conversaciones y los aportes realizados, fueron hechos por internos que habían estado en otras cárceles, uno de estos ya había purgado penas por hurto en la Cárcel Nacional De Bellavista. La triangulación de información aportada coincidió en un alto porcentaje con el primer acercamiento de quienes ya habían estado reclusos en esta prisión. Allí se denunciaron las mismas problemáticas ya mencionadas, al igual que los rangos y la distribución del espacio mencionadas en el primer acercamiento.

Un hecho que llamó la atención y que no se obtuvo en ninguno de los datos obtenidos empíricamente, fue la manera de actuar de los individuos respecto a la obligatoriedad en el cumplimiento de las normas establecidas al interior y sus prácticas, y que estas, son legitimadas por los internos, es decir, todos manifestaron cumplir con las reglas y condiciones de esta cárcel, dado que el contexto en este penal es positivo en comparación con otros, y que desde su comportamiento y cumplimiento individual, se contribuye a mantenerlo de esta manera, por ende ninguno de los entrevistados manifestaba alguna queja por el modelo allí adoptado y lo que esto implicaba en términos de comportamiento.

Entre estos ejemplos, se señalaba que cuando se daban problemas y peleas entre los internos, siempre se deriva en una sanción, y cuando el interno mostraba rechazo por la sanción, entre los demás se encargaban de obligar a quien incumpliera las normas para recibir el castigo. Por ejemplo, uno de ellos, compartió que en una ocasión tuvo una disputa con otro interno durante el almuerzo, por saltarse una fila, esto inició una disputa física y el interno mencionó que cuando debía recibir la sanción, como consecuencia de la pelea física con otro de los internos y al manifestar su rechazo y desacuerdo con la sanción, todos los internos lo perseguían para asumir el castigo que la guardia impone.

La sanción más frecuente se da en el conteo de todas las mañanas, allí convergen dos elementos, el hacinamiento y los problemas de drogadicción. Indicaban los entrevistados que todos los días en la mañana se hace un conteo por patio y cuando se evidencia que falta

alguien, se envía uno de los “pasilleros” para buscar el interno que falta y una vez es encontrado por lo general dormido o drogado, se lleva hasta el patio para el conteo mediante golpes y castigos entre todos los internos, pues el conteo debe hacerse cuantas veces sea necesario hasta que se complete la cifra, en esta práctica, puede leerse la aceptación de la violencia, aunque esta provenga de los mismos internos.

Cuando se indagaba por el miedo en este grupo de seis personas, posterior al filtro que se realizó cuando se tabularon los datos y se revisaron las respuestas, todos afirmaron y señalaron el miedo por una cárcel como Bellavista por ejemplo, y no por la cárcel de Envigado, sin embargo, afirman que no tendrían problema en volver cuando fuera necesario, pues alegan la falta de oportunidades para sobrevivir, la falta de empleo y de condiciones que acepten a una persona que ya ha estado recluida en la cárcel y que la necesidad los llevaría nuevamente a delinquir, dado que la condena se paga durante toda la vida, bien sea al interior por fuera de la cárcel.

Otro aspecto que es importante mencionar, es que en este proceso de acercamiento al campo, el elemento de peligrosidad por quienes se entrevistan pasa a un segundo plano, salvo en el primer encuentro, y que si bien el primer acercamiento generaba temor para quien realiza este tipo de investigación, conforme se avanzaba se encontraba un ambiente de respeto y seguridad en esta cárcel incluso en los momentos de acceso al penal, no existía restricción respecto al ingreso de alimentos, también se supo en estos encuentros que los internos pueden tener dinero, lo cual llama la atención en relación a otras cárceles que no permiten tener dinero y es causal de castigo según lo que los entrevistados comparten y este hecho llama la atención en esta monografía para señalar que esta cárcel, tienen un modelo diferente a las otras en términos de convivencia y sus prácticas internas.

Frente a todo lo anterior, se mencionó en el grupo de personas con que se estaba trabajando que en esa cárcel todos velaban por mantener el orden y la buena convivencia con los guardias y con los demás internos, pues mencionan que el estar allí, es razón suficiente para salvaguardar estas condiciones y no propiciar un traslado hacia otro centro penitenciario, pues las condiciones de esta cárcel son buenas en comparación con otros centros penitenciarios y que a pesar del encierro y del hacinamiento que en ocasiones se presenta, es un lugar donde podría darse un tratamiento penitenciario.

En el siguiente capítulo se señalarán las conclusiones que resultaron del proceso de investigación, de triangulación con los datos que conforme a la metodología y la revisión teórica se obtuvieron. En este capítulo se presentará de manera final los resultados de este trabajo y lo que significó trabajar un concepto como el miedo en la cárcel de Envigado como un estudio de caso particular en relación a otros centros penitenciarios, donde empíricamente se encuentran hallazgos que difieren de un modelo que pareciera apartarse del común para las cárceles.

## CAPÍTULO V

### Conclusiones

Las siguientes son las conclusiones en la presente monografía:

**Conclusiones generales:** Estas conclusiones se hacen con base al trabajo teórico, el trabajo de campo y todos los hallazgos del ejercicio empírico y que a nivel general permitieron encontrar las siguientes:

- ✓ El miedo indiscutiblemente es un agente que está presente en la cotidianidad del individuo, principalmente el individuo que ha estado internado en una cárcel, determinando comportamientos y prácticas específicas tanto al interior como por fuera de la cárcel.
- ✓ El comportamiento de los individuos entrevistados que ya se encuentran en libertad responde a los estímulos que el miedo ejerce, y la imagen de la cárcel parece incidir en ello.
- ✓ La formación del miedo en la cárcel no sólo se asocia al orden legal institucional al interior de la cárcel (guardias), sino también a las relaciones de dominación que unos reclusos producen sobre otros.
- ✓ Se advierte un ejercicio de poder claro al interior de la cárcel. Allí la ley del más fuerte prevalece sobre quienes son dominados, esto se ha encontrado desde la evidencia empírica de los dos momentos del trabajo de campo y en ambos casos se señaló que en las cárceles existe una frontera claramente aceptada entre la representación del poder estatal y de control y lo que se configura como micropoderes al interior de cada cárcel.
- ✓ Las generalidades de la cárcel, el miedo y sus prácticas, no pueden ser explicadas suficientemente desde una perspectiva jurídica, al menos para este caso en concreto. Se concluye que no son las lógicas del derecho las que podrían explicar lo que ocurre al interior de una cárcel como la de Envigado y se propone aportar algunos elementos descriptivos desde la ciencia política en relación con el miedo en otras cárceles.
- ✓ Los datos generados con esta indagación permitieron entender que las suposiciones que inicialmente la motivaron, en realidad, no se encontraron para este ejercicio. En

otras palabras, si bien al interior de la cárcel se advierte el funcionamiento de mecanismos de tipo disciplinario como los descritos por Foucault, las prácticas reales de poder al interior de la cárcel de Envigado tienen una escasa relación con lo propuesto por el autor sobre la cárcel.

- ✓ Los individuos que se encuentran por fuera de la cárcel, considera la cárcel como una institución necesaria para contener los problemas de seguridad y mantener el orden. Esa aceptación de la cárcel, se acompaña de una crítica al modelo que existe al interior de estos centros de reclusión a nivel general, pero no de su existencia. Quienes han estado en la cárcel a nivel general, encuentran un referente de autoridad y de miedo cuando están libres, con los funcionarios que representan el poder, por ejemplo la policía, o el ejército.

**Conclusiones particulares:** Estas se dan en relación al estudio de caso y lo que metodológicamente se orientó, se encontró en el trabajo de campo, y son el resultado del análisis de la información.

- ✓ El orden en relación a las prácticas de la cárcel Municipal de Envigado es aceptado por los internos bajo una concepción bastante positiva.
- ✓ Las relaciones de poder que se advierten en una cárcel como la de Envigado, en comparación con una como la cárcel Nacional de Bellavista, son completamente diferentes al menos en relación a lo que se indago y se referenció con los individuos entrevistados. En la cárcel de Envigado, se puede leer una sociedad interna ordenada, en este centro carcelario, se produce un orden que no corresponde con el orden formal impuesto o que la ley establece, y se crea a partir del acuerdo de prácticas.
- ✓ La intimidación que establece la pena y la cárcel a nivel general no se encuentra en la cárcel municipal de Envigado, la intimidación que manifestaron algunos de los internos, únicamente se señaló a nivel general, un miedo por no recuperar su libertad o prolongar mucho más el encierro, pues algunos de los internos y sus actividades delictivas eran el sustento de sus familias.
- ✓ Podría sugerirse a partir de los resultados obtenidos, que esta cárcel es un establecimiento menos violento y peligroso que otras cárceles, dado los buenos

tratos que se tienen en su interior; sin embargo, se encontró empíricamente que a pesar de todo esto, como un elemento positivo en comparación con otras cárceles no existe una intimidación que evite la reincidencia.

- ✓ Los resultados obtenidos no demuestran una asociación directa con el miedo en este centro penitenciario.
- ✓ El castigo y particularmente la cárcel, generan comportamientos y motivaciones para que el individuo realice determinadas actividades, las cuales en este caso no permitieron determinar que el castigo y en términos del miedo logren este propósito.
- ✓ Una cárcel como la de Envigado no intimida al ciudadano; por el contrario es vista como un buen sitio para purgar las penas, y de cierta manera se considera como un centro permisivo y menos complejo en comparación con otras cárceles.
- ✓ La pena como instrumento propone que el castigo puede contribuir a construir un orden en la sociedad, pero en el trabajo empírico de este caso en particular no se logra evidenciar esta relación.
- ✓ En términos de control político el Estado establece un servicio y unas instituciones, que en este caso pone la cárcel como un lugar de castigo y de control para mantener el orden. Pero en el trabajo de campo se encontró que el Estado y sus instituciones carcelarias no reflejan un alcance y garantías respecto a lo que la cárcel representa en términos de control y de poder, por el contrario pareciera mostrar a nivel general una problemática generalizada en relación a los problemas de seguridad.
- ✓ Desde el enfoque teórico, Hobbes propone un pacto en el Leviatán, para garantizar la seguridad del individuo, se propone la cárcel como un control que permita mantener un orden y continuar con la promesa de seguridad, pero en el plano real, no se encuentra una manifestación efectiva de este enfoque teórico, relacionado con el modelo carcelario a nivel general y menos en particular con la Cárcel de Envigado.
- ✓ Se ha encontrado además que la referencia de otros centros penitenciarios y para este caso en particular, permitieron asociar el miedo con otras instituciones carcelarias.

- ✓ En el ejercicio de campo se señaló que los individuos reconocen el miedo hacia cárceles como Bellavista y los funcionarios del INPEC, lo cual indica un componente institucional bastante fuerte en relación con el miedo

La hipótesis de trabajo proponía a la prisión como una institución dispuesta para el control por medio del miedo; se intuía que con la prisión se intimida y podía incidir en el control de la sociedad, pero los hallazgos del proceso investigativo demostraron que este efecto no se logra desde un caso como la cárcel de Envigado, por el contrario, se evidencio que los internos que allí se observaron, encuentran en esta cárcel un lugar más cómodo para cumplir sus condenas y no dudan en delinquir nuevamente si es necesario y esperarían regresar a esta cárcel.

El control político, la soberanía, seguridad y en especial el miedo, fueron los ejes centrales que apoyaron esta monografía. Por otra parte, los resultados, permitieron negar la hipótesis inicial, al señalar que el miedo no se encuentra en la cárcel de Envigado en la actualidad, al menos no un miedo derivado del orden de la cárcel. No obstante, emergen nuevos conceptos como el institucional; es decir, el miedo podría variar según la cárcel que se investigue lo cual no estaba presente para el desarrollo de este trabajo, pero la relación entre los post-penados y el estudio de caso permitieron establecer que si existe el miedo con un referente institucional claro, tomando como evidencia lo que empíricamente se encontró al señalar en miedo con otros centros carcelarios, lo cual abre una nueva hipótesis que buscará indagar las distintas relaciones del miedo en otros centros penitenciarios y que posteriormente permitiera un estudio comparado a nivel local.

## **Anexos.**

Para este aparatado se agregan los siguientes anexos:

### **1. Entrevistas del acercamiento previo.**

Entrevista 1

Experiencia sujeto - bellavista 19 meses. (Delito, pornografía con menores de edad)

ENTREVISTADOR

Por favor término de contar lo que inicialmente me decías...

ENTREVISTADO

Uno sale y lo primero que quiere hacer es rehacer su vida recuperar su tranquilidad, pero aún hay un ente acusador, el cual no se define admitir una equivocación para dejar esta persona quieta, los fiscales no sé de qué manera globalizan el comportamiento de las personas, y todas las personas somos muy diferentes. Ninguna persona está exenta de caer en un problema, ejemplo, estoy transportando unas telas y en la caja de herramientas mi jefe guardaba “perico”, me incriminan y me acusan de criminal sin establecer quién es el culpable; eso es un problema porque no pueden ir cogiendo a las personas y llevarlas allá y después de tenerlas retenidas empezar a investigarlos, e igualmente meterlas al montón como si fueran todas igualmente de criminales, entonces eso es lo que le duele a la personas cuando llegan allá.

Es por eso que todas las personas deberían cuidarse de todos los movimientos que hacen, porque cuando uno va al a cárcel se da cuenta donde está el peligro realmente, es que uno es muy insensato, yo no tengo por qué estar yendo a la esquina con un amigo que sé que es vicioso, porque él puede llevar un arma y yo no me daba cuenta y me cogen y me llevan para allá. Todas esas cosas se van aprendiendo después de haber caído a la prisión.

El temor yo sé que se va acabar cuando me lean mi fallo, que eso es lo que legaliza mi libertad, porque aun así yo sepa que yo salí inocente y quedó todo estuvo a mi favor porque gracias a Dios todo estuvo a mi favor. Yo tenía la plena confianza que después de que me

cogieran yo salía al mes, yo nunca compraba allá ni traté de adaptarme porque yo me decía, no, yo me voy, yo me voy, esto es un mal entendido, porque espere y vera que las personas testifiquen y se darán cuenta que yo no le he hecho daño a nadie.

Como yo soy totalmente ignorante de lo que pasa después que uno entra a una prisión, lleve del bulto y del arrume, porque siempre era con la plena tranquilidad de que al mes siguiente iba a salir.

ENTREVISTADOR

¿Qué enseñanzas tuvo en la cárcel, en lo personal? (subjetividad)

ENTREVISTADO

Uno puede cometer muchos errores que ante los ojos de Dios está mal visto, pero no ante los ojos del hombre no, en mi caso haber trabajado con la pornografía es legal para el hombre pero para Dios está mal hecho, porque uno no puede seguir contribuyendo a algo que no está edificando. La verdad yo me decía, yo estoy aquí por un propósito de Dios para que cambie la manera de pensar, también aprendí que haber estado allá es una enseñanza para mí y los demás, porque por ejemplo un amigo me dice, que a mí me fue mejor en la cárcel, que a él que está libre por los

Problemas que tiene. Aprendí a valorar y a extrañar a mi familia mucho. Aprendí lo que realmente es bueno y es malo en la vida.

ENTREVISTADOR

¿Actualmente cómo se siente cuando recuerda la prisión?

ENTREVISTADO

Siento Paranoia, temor, y susto a la hora de dormir, vos estas pleno de alegría cuando estas afuera pero te acuerdas de estar allá y es como si a vos mismo te diera pesar de vos, la única satisfacción de estar afuera es porque demuestra mi inocencia, la cárcel es una prueba de rigor, es una prueba para ver si uno cae, si haces nexos con personas malas para seguir en lo mismo si caes en las drogas o te vuelves como los de allá

ENTREVISTADOR

¿Qué oficios aprendió dentro de la prisión?

ENTREVISTADO

Estar 19 meses sin trabajo es muy duro, yo me mantenía escuchando radio y leyendo, mucha biblia casi siempre, no lo hacía por temor principalmente, pues yo no voy hacer las cosas de los que están condenados, yo las cosas que aprendo las aprendo cuando este afuera, yo no me voy a mimetizar, yo no cumplía ni años porque eso se celebra afuera, las fechas especiales no lo eran allá, la verdad lo que me aferraba era la comunicación con mi familia, prefería llamarlos que comer, cuando no podía, me ponía triste a llorar, hasta me llegue endeudar por una llamada, mientras los demás tratan de pasarla bien porque están con los suyos y se adaptan.

Allá toqué batería con un grupo de rock que creamos y causé sensación, esa fue mi terapia, era capaz de tocar las canciones que ensayamos pero no creaba porque estaba triste, es decir no podría componer.

ENTREVISTADOR

¿Cómo es la cárcel al interior?

ENTREVISTADO

Es lo más asqueroso, hay hacinamiento y es impresionante, llegue asustado y me encontré con un director que era vecino del barrio, pensé que con la ayuda de él me iba a ir mejor, pues uno entra y estaba muy asustado y le pedí q me llevara a un lugar no tan malo, y pedí que me llevaran para una celda, me imaginaba que era una celda para cada persona y cama para cada uno, me imaginaba un líder y también que allá habían violadores, o que me iban a quitar lo que llevaba puesto como en las películas.

Mi amigo el subdirector, me indicó q le dijera al guardián que yo era el músico para que me llevara a un patio especial, y como yo iba con unos amigos le pregunte por que ellos para que los ayudara y llevara conmigo, pero me dice que uno tiene que pensar en uno solo, y de esa manera me separaron de mis amigos, y antes fue peor, porque yo iba a estar solo.

Me entere que uno de ellos compró camarote, porque allá no te asigna una celda y menos una cama, porque si llegas allá con plata puedes comprar un camarote o si no, alquilas una carretera, este queda al lado del camarote, en el piso, casi que debajo de la cama. Y quien alquile debe estar dispuesto a convivir con el del camarote y ser su sirviente, yo no estaba dispuesto a eso y no llevé plata a mí me acomodaron en el pasillo, afuera de los camarotes. Sin embargo como llegas nuevo te mandan a dormir el baño, el hacinamiento es tan impresionante que tienes que dormir al lado de la tasa del inodoro y se limita el uso de los baños en las noches, determinado por un pasillero, el que manda esa zona.

Allá realmente no hay respeto, por nadie y menos si no se tiene dinero y poder, por ejemplo todos los nuevos y los que duermen en el pasillo son piratas y cuando algo malo pasa o se pierde algo es culpa de los piratas y los castigan quitándoles el privilegio del pasillo, dejándolos todo el día en el patio. El tema de las parejas y las relaciones es un problema cuando se es pirata, por ejemplo con mi esposa yo no me resignaba a tener relaciones sexuales con ella en ese lugar, siempre quería esperar para no infectarme del lugar, pero paso el tiempo y las necesidades me llevaron a darme al dolor y al no tener otra opción, allá se alquila camarote para las relaciones conyugales, esto se le pagar a los dueños de los camarotes.

Allá todo es un negocio, hay que pagar hasta por el falseo para poder dormir hasta más tarde y no tener que estar en pie a las 5 de la mañana, sin embargo los piratas siempre a las 4 AM deben estar en pie para las 5 AM estar listos en el patio esperando el desayuno.

Entrevistador:

¿Usted cree que realmente uno puede resocializarse?

Entrevistado:

No porque el tema de oportunidades para ser productivo como en zapateara marroquinería etc. Es un problema el acceso. Para poder lograr eso se debe entrar en una lista de espera, para poder concursar y pueden pasar entre dos y tres años para lograrlo por rebaja y poder trabajar, pero también se compran estas cosas, el problema es que ese lugar siempre está abierto a la alcahuetería, allá puedes tirar el vicio que quieras, el licor y el que quieras, allá

hay prostitución masculina y femenina, no me tocó ver pero sé que si hay, y no es algo legal o aplaudido entre los presos, no hay aceptación de la prostitución entre hombres.

Mientras que en la femenina si es aceptada, por ejemplo en días de visitas ellas entran y se sabe cuándo las mujeres pasan por los pasillos diciendo..."Taxi libre" y lo dicen delante de cualquiera, a y tal punto que delante de las vistas se consume droga, de hecho se ven los familiares consumiendo con los presos y delante de niños.

¿Usted cree que esta experiencia impulsa o fomenta el acatamiento de la ley?

Yo digo que las reglas no son para romperlas, pues esa es la ley, y siempre lo he pensado, pero aun así hay mucha corrupción y los guardias me contaban que estaban en muchos enredos estando en la ley. Pero para uno liberarse de todo so uno debe estar aferrado a la familia y a Dios.

Pero si te alejas de todo eso no acatas la ley y caes en la prisión.

Entrevistador:

¿Cómo era el trato con los demás?

Muy malo, yo era muy apático y no me gustaba que me contaran cosas porque ni les daba la mano por escrúpulos, pues hay mucha cochinidad y muchas infecciones, porque allá todo es sucio en semana, solo se arreglan para las visitas.

Yo llegue a un punto en el que pensé que no tenía necesidad de hacer amistad, pues cada que lo intentaba me decepcionaba, pero siempre por el vicio y eso me alejaba, no aceptaba el drogadicto, pues el vicio hacía las personas diferentes y el que no era vicioso era el que yo buscaba o trataba de ayudar aconsejándolo con las relaciones de la familia y el vicio y lo llevaba a la iglesia y siempre los aconsejaba y eso me paso como con 4 personas y solo con uno de ellos que era vicioso lo lleve a la iglesia y dejo el vicio por en la iglesia y con dios dejo esa vida, eso fue muy gratificante y fue una satisfacción muy grande para mí.

Pero con quienes hice amigos y con quienes hice confianza ellos empezaban a drogarse y ya no me interesaba y llegue a un punto en que no quise ayudar a nadie y que cada quien

hiciera lo que quisiera, solo me preocupe por mí, por resolver mis problemas, es que la verdad me parece una estupidez que si uno cae por vicio allá siga en lo mismo.

Entrevistador:

¿Qué opina usted de la cárcel como institución y sus directivos o cual es el objetivo de la cárcel?

Allá hay mucha gente insensata y dice que como existe un lugar como ese, yo pienso que la cárcel tiene que existir, por que el ser humano es muy loco y terco, allá hay gente que repite, por ejemplo hay gente que en la calle aguanta hambre y llega allá porque tiene un baño y comida, allá llega mucho gamín y entre los mismos presos los afeitan y no los motilan, a todos con la misma máquina, pero eso es una cosa muy difícil; La cárcel es muy dura, pero debe existir para corregir al hombre porque no hay otra manera de castigar, es decir yo no veo como se le puede explicar a un ser humano como cometió un error grave sin meterlo a cárcel.

Eso sí, el sistema debe cambiar, por ejemplo como en el estilo antiguo, que llegue uno así sea a picar piedra pero hacer algo por que el estar quieto es muy nocivo.

Entrevistador:

¿Usted cree que el problema es del modelo, o es de presupuesto o se necesitan más cárceles?

Entrevistado:

En el momento como están las cosas de hacinadas, si hacen falta más cárceles, pero si se debe estudiar mucho el modelo, y el problema está desde la casa, porque por mas cárceles que hallan, si desde la casa y la educación se sigue mal formado, el problema va a seguir en todas las cárceles, la verdad yo no entiendo como hay gente que no aterriza.

Por ejemplo la censura ya no existe, un locutor de emisora por ejemplo dice lo que quiera, ya hasta el homosexualismo es abierto en las emisoras, las drogas y todo lo demás, entonces desde afuera en la educación hay problemas que se repiten en la cárcel. Y en la

cárcel llegan como a un punto común donde se reúnen todos los criminales y se fomentan todas sus prácticas.

Entrevistador:

Cuál cree usted que es la mayor o principal enseñanza que le dejó esta experiencia

Entrevistado:

Yo pienso que no se debe seguir haciendo lo de los demás, se debe tener criterio y como te lo enseñaron tus padres, porque por hacer las cosas del común cometí los errores y llegue allá, pero si usted hace las cosas que a Dios no le desagraden uno va a estar bien.

Entrevistador:

¿Después de la cárcel, como es ese momento de libertad o como es su cotidianeidad el día a día?

Las cosas cambiaron, pues si yo antes era buena persona, hoy me siento mejor persona, pues no puedo cometer un error que me lleva allá, esto me permite ser perfecto en ese aspecto, y es que debo serlo porque se cumplió un propósito en mi mente, y es que yo ya pague por todas las cosas malas que en alguna vez de mi vida hice, yo ahora tengo una hoja en blanco que quiere mantener limpia.

Yo ya me cohíbo de muchas cosas que creo hoy que no eran mal hechas, como la relaciones con otras mujeres, ya el tema del trago y la infidelidad me lleva a pesar en un buen matrimonio, la experiencia de la cárcel me llevo a ser un buen ser humano y el llegar a ese extremo negativo de la cárcel, me llevo a ser una mejor persona, la verdad me da demasiado miedo la cárcel y pensar en volver hace que me maneje bien.

Entrevistador:

¿Qué opinión tiene hoy del estado en relación a las cárceles?

Entrevistado:

Al estado no le importa los presos pues uno pierde sus derechos cuando está preso, pero el estado solo hace la gestión y el protocolo de encerrarlo e investigar, pero no le importa nada más, el tiempo y las personas no existen para el estado en relación a la cárcel de hecho quien gestiona los derechos humanos en la cárcel es un preso que es amigo de los guardianes pero no sabe nada de derechos humanos ni esta con intenciones de ayudar a nadie.

Es que en la cárcel el que manda después de la reja es el preso o los presos, los guardianes solo mandan detrás de la reja. De hecho hay una aceptación y mutuo acuerdo, como una especie de frontera entre ambos, donde cada uno recibe beneficios por depender del otro.

Por ejemplo entran con perros con policías bachilleres y con martillos y detectores y empiezan a destruir todo y hay un control es entre los presos y una estructura organizativa, por ejemplo, cada patio tiene unos 10 pasillos y por cada pasillo hay un líder que tiene una planta, una planta son los que cuidan y hacen las armas el licor o mandan en ese pasillo y el líder del pasillo los manda a todos entonces eso muestra que no hay control y que al estado no le importa nada.

Entrevistador:

Que fue lo más difícil de la prisión y esta experiencia

Entrevistado:

Los más difícil fue dormir en el piso, estar durante 19 meses en el piso [...silencio prolongado, acompañado de lágrimas y respiración acelerada] (esto determinó una pausa prudente en la entrevista mientras el sujeto entrevistado recupera la calma) Se le ofrecen disculpas al entrevistado por sacar a relucir estas emociones de tipo negativo.

Entrevistador:

¿El tema de la salud cómo es?

Entrevistado:

¿Una vez me enferme y es un problema en primer lugar para que te saquen del patio, allá todo los derechos están vulnerados, a tal punto que uno le contaba a los guardias que alguien estaba triste y a punto de suicidarse, y los guardias respondían, “dígame quien es yo lo ayudo”, por eso la contaminación visual y de convivencia es mucha y eso que yo solo estuve 19 meses, ahora imagínese el que le den más de 5 o 10 años? Uno empieza a pensar como culpable en la cárcel y sentirse delincuente y actuar como delincuente.

Cuando me enfermé por primera vez, en la enfermería me dijeron que no me podían atender por que no está el médico y no hay droga para darme, que mirara como conseguirme una pastilla y la única opción fue que un guardián me dio unas pastillas.

La otra vez me dio cálculos y yo no le contaba a mi familia para no preocuparlos, y la única para salir de esa fue la salir desde el pasillo del tercer piso en la madrugada y me ayudaron a salir los que están sueltos vendiendo la droga en el pasillo, eso es permitido y legal dentro de la cárcel, de resto todo el mundo está encerrado y esos que venden la droga me sacaron del bloque donde estaba y me llevaron a la enfermería y allá me inyectaron droga para el dolor y si no es por un cacique que me dio todo el tratamiento no me hubiera aliviado quien sabe que hubiera pasado.

Allá el servicio médico es muy malo, allá solo con dinero podría uno medio ser atendido, yo allá tenia los mismos derechos de un loco de la calle, el único medio trato diferente se daba porque yo era uno de los músicos, si no sería peor.

Una vez nos visto una ministra y solo la llevaron al mejor pabellón y le ocultaron la realidad, allá por ejemplo la comida era muy mala, en el bongo solo se iba a pelear, el bongo es donde se da la comida, son como marraneras con rejas donde pones la mano con tu coca y te dan la comida y allá se daban las peleas incluso patrocinadas por los mismos guardias, pero han tratado de disminuir mucho eso pero yo nunca palié afortunadamente.

Una de las cosas difíciles también fue para mi familia, sobre todo para mi mamá quien sufría mucho y el las vistas las turnaban un domingo una y el otro la otra y los sábados iban mis hermanos, a mi hija nunca la quise someter a eso, eso es muy triste.

Entrevista 2.

Entrevistador:

¿Cómo fue la experiencia de la cárcel?

Entrevistado:

No, me fue muy bien porque fue la época en que envigado estaba en el apogeo de la mafia y al ser uno sardino y de envigado a donde caía, caía bien parado, pero si tiene uno que buscar cuando es por primera vez como cuadrarse, por ejemplo mi primera vez fue en la modelo en Bogotá, por las famosas vueltas que lo mandaban hacer a uno y allá y me cogieron con otro de envigado y fue experiencia demasiado desagradable porque yo no conocía a nadie

Le cambia mucho la vida a uno porque llega uno como a protegerse de tantas cosas que uno creía que era mentiras, por ejemplo las violadas, los zapatos y la ropa, eso es verdad, si a alguien le gustan tus cosas te las quitan y no puedes hacer nada, pero van pasando los días y te vas formando como una coraza y empieza uno a defenderse y hacer amigos

Eso es muy desagradable como experiencia, pero cuando pasa el tiempo uno se adapta para sobrevivir y allá en la cárcel está el que se sabe los códigos y saben cosas, entonces se la rebusca uno y se gana un lugar porque lo ubican a uno, uno ya empieza conseguirse su sitiecito, por ejemplo, yo era el canequero, canequero es que uno pone dos canecas y con los pies te metes y empiezas a mover la ropa y a lavarla, como una lavadora humana y otro compañero te tira agua y eso me generaba patica y un lugar entre los presos, porque era quien les lavaba y me daba estatus, pero allá en Bogotá fue muy traumático y nadie me conocía, aparte de eso fue hace mucho tiempo en 1986.

Lo mío es que yo fui único hijo y mi mamá se separó de mi papá y nos vinimos a vivir a envigado y cuando se me murió ella, yo era joven y piloso y me enseñaron en la calle muchas cosas, camuflar mercancía municiones etc.

Pero cuando estuve en la cárcel nunca me dejaron solo los patrones y mis primos trabajaban con Pablo y allá no me faltó mucho, pues en la modelo porque estuve 8 meses.

Allá yo lloraba mucho por la soledad y aparte el tema de la higiene con los bogotanos es una cosa muy complicada pero a los mesecitos empecé a amañarme y como he sido ágil para el dibujo me entretenía haciendo cositas y artesanías, además estudié artes plásticas.

Eso sí, nunca tiré vicio, ese era el temor, porque uno ve esas personas adictas, y allá es peor porque un adicto no tiene que hacer mucho allá.

Yo nunca tiré químicos la verdad porque en mi época eran muy duros y muy tesas las drogas de químicos, ahora no, eso le mezclan cualquier cosa y yo siempre le tuve temor a eso, pero yo siempre pensaba donde yo me ponga aquí a fumar marihuana me enloquezco y en esa época un bareto valía como decir ahora \$ 100.000 y uno lo tenía que tazar y eran unas vigas pero no me animaba, aunque a veces si me di varias pitaditas de unos compañeros, pero no siempre porque allá mezclaban una cosa que le decían la “porra” y acá le dicen el “diablo” eso es como bazuco y le mezclaban eso a la marihuana y es un peligro la verdad y mejor no, porque si uno se vuelve adicto la plástica se quedaba allá con eso.

La otra experiencia es que yo tengo una hija de 23 años, y ella nació el en 89 y yo en el 87 volví a caer a la cárcel, pero ya acá en Medellín, en bellavista, pero antes de bellavista y fue acá en la cárcel de envigado.

Acá fue una experiencia bonita, acá en esta cárcel si hay apoyo, porque hay para trabajar, y aprender oficios, yo por ejemplo participé pintando la alcaldía y cosas, pero cuando me dijeron que voy para bellavista, se me desmoronó todo y como mis delitos eran delicados entonces me tenían que mandar para la cárcel de allá.

Cuando me trasladaron mis premios y mis patronos no me dejaron tener problemas, me dijeron que allá estaría bien y así fue. Llegué al patio quinto y era como llegar a un hotel y allá en ese pabellón estaban muchos trabajadores de pablo, y él era como duelo allá de eso y siempre comí bien, allá nunca comí del “bongo” por fortuna.

Allá siempre comía en el caspete con el cacique, le decían el indio casualmente, también lavé en las canecas, también trabajé en los talleres y me rebajaban pena, era algo como dos días laborados menos un día de castigo y allá pagué como 18 meses.

Entrevistador:

¿Para el trabajo como logro ese beneficio?

Eso se lo gana uno, la cárcel está hecha para los vivos y allá todo vale y todos tienen propiedad de todo, es como cuando uno se va para un sitio malo, es probable que seas igual, por fortuna el patio quinto era de gente muy selectiva algo muy suave.

Pero yo allá a pesar de que estaba por tentativa de homicidio exageraba la historia y me hacia el malo para intimidar y eso, más la gente viendo que el cacique me daba hasta la comida me respetaban mucho por el factor del miedo entre los presos.

A veces llegaban vistas allá, las primas y allá y todos me decían, relájese que nunca le va a pasar nada, pero a pesar de todo eso, yo no me puse hacer locha, la verdad me puse a trabajar y hacer artesanías y aparte de eso yo lo que si hacía era cuidarme mucho de las amistades allá.

Allá se veía mucho los sicarios de los que botaban, eran como desechables, porque a ellos no les importaba nada ni nadie, ellos no tenían patrón y los dejaban allá tirados que peligro de esos manes.

El tema del trabajo, allá era ganado con el comportamiento, yo todo en los talleres me lo gane por eso, de hecho allá yo pinte un mural y por ese mural me rebajaron 4 meses, quedo muy bonito de hecho y creo que aun esta y la verdad, gracias a Dios me fue bien allá y no dure mucho.

Para lo que uno ve allá, me fue muy bien, es que allá usted los ve como gamines uno encima de otro, tirados en periódicos esos presos rasos sufren mucho, y cogen rabia contra quienes si están bien y es normal, porque no es justo para ellos y allá uno ve cosas muy tristes que le duelen mucho a uno.

Hace poco estábamos hablando de un señor que lleva muchos años en la cárcel de envigado, ya de hecho ni familia tiene, pero él está allá solo y ya no tiene a donde ir, es decir, el perdió su vida, él no tiene otra ni conoce otra que la cárcel y a él le fue muy mal,

en el patio cuarto donde estaban todos los violadores, psicópatas a él lo violaron y todo. De hecho me tocó ver cuando cogieron a un violador, y lo más raro es que allá desde que uno entra todo el mundo sabe que hizo uno.

A los violadores les dicen el “chapatin”, cuando se sabe que viene uno todos se preparan, por ejemplo yo me estaba bañando y llegaron varios a decirme que me saliera y yo incluso enjabonado me sacaron de las duchas, y sin preguntar nada y en la última ducha estaba el “chapatin” y no llevaba ni tres días y cuando volví a entrar eso es como una película, ya se veía el hilito de sangre corriendo en el piso, es que eso allá es una película y lo cambia a uno.

De hecho yo haciendo un trasteo me doy cuenta cuando alguien ya tiene su guardado, porque haciendo un trasteo alguien me daba unas cajitas para guardarlas y sin conocerme, yo decía, este tiene su guardado a lo bien y yo le decía, que como me va a dejar cajas si él ni me conoce y me decía que tranquilo que no sé qué... yo le respondí, si usted supiera porque amo yo tanto la libertad y evitarme problemas no me diría eso.

Acá por ejemplo en la tienda cunado se arman problemas, yo me freno y tengo una barrera que me recuerda que la libertad vale mucho, el solo recordar la gente y las tristezas, los que extraña la gente o yo extrañe es muy duro.

Eso es una experiencia muy mala, pero aprendes mucho. Alguien muy cercano mío lloraba a diario arrepintiéndose de lo que hizo.

En el patio quinto no había cosas tan malas y duras, pero en los talleres había manes que si eran de los más malos de los otros patios, éramos todos con todos en los talleres y me contaban historias que eran muy crueles

Entrevistador:

¿Aun después de tantos años es muy duro hablar del tema?

Entrevistado:

Cuando me llamo usted yo si la pensé porque es muy maluco, y yo accedí porque no era con fotos y es que eso es como una suciedad en uno, y hasta la hija mía le da vergüenza de

eso, es que es muy maluco, es que esto es una marca y eso que yo fui poquito pero es muy penoso para los cercanos a uno.

La cárcel a mí me libro de muchas cosas, porque cuando yo estaba allá empezó ya el sicariato en su apogeo y seguro que si yo estaba afuera me hubiera apuntado a eso, porque uno con plata y fama se la goza.

Entrevistador:

¿Cuál fue la mayor enseñanza que le dejó la cárcel?

Aun esta enseñanza la pongo en práctica y es que me debo alejar de los problemas y que la plata no lo es todo y me ha servido para ayudarle un poco a la juventud del barrio, porque caer a una cárcel es muy verraco, a tal punto que yo no pude salir a estados unidos por esa reseña.

Cosas buenas y malas pero más malas que buenas, por ejemplo por eso pedí a mi mujer y a mi hija, porque no estoy con ellos, me quede solo y todo y no los puede disfrutar, eso es lo malo que me gane por pendejo.

Hasta ahora no aguanto hambre y todo pero pedí personas muy valiosas.

Ya no soy tan ambicioso y gracias a Dios estoy vivo, por ejemplo por acá pasa alguien que le dicen el negro Ayala y era uno de los que me daba trabajo y hoy lo ves esculcando canecas y ya ni lo quiero saludar, ya no me siento identificado y me da vergüenza decir que es un amigo mío y a pesar de que él y yo hicimos lo mismo, yo tengo ganancias el no. Todo lo de esa época daño mucha gente y somos muy poquitos los que podemos contar esas cosas.

Y es que uno joven y sin quien le señale a uno que eso este mal hecho es la embarrada, y como mi mamá estaba muerta y era ella la que me ayudaba, el resto de mi familia estaba metida en esos enredos, entonces para ellos y para el mundo de mi familia y para mis primos estaba bien hecho eso y hasta por el lado mi papa, él era ladrón de carros, entonces eso estaba como en uno en mis genes, ¿si me entiende?

Pero mi mamá si era muy exigente y me aconsejaba mucho, donde ella estuviera viva en esa época yo no toco una cárcel

Entrevistado:

¿Cómo era el trato de los guardias?

Eso es muy relativo, a pesar de que hay unos que están por negocios, pero si vos sano y no te metes en problemas con ellos, te respetan. Es que el diablo sabe a quién le sale y si les hablas bien, te ayudan, te cobran pero te ayudan, pero lo peor que uno puede hacer es empezar a tratar mal el guardia.

Allá en el bongo se veía mucho el desquite de los guardias cuando alguien ya tenía problema con ellos.

Entrevistador:

¿Cómo es el acatamiento por la ley después de la cárcel?

Entrevistado:

En cierto modo me ha pasado a mí por ejemplo y cuando tenía la moto, la policía me ha tratado mal, por ejemplo una vez me iban a quitar la moto y son montándola por montarla, ese día me salvo un tráfico amigo mío y vecino pero después de que la policía me trato mal, ya para qué.

Lo que yo si percibo es la gente sospechosa y cuando hay un problema yo no me meto, porque yo no puedo reaccionar, yo no me meto ya en problemas por cumplir la ley, eso me causó un freno, por ejemplo cuando entro a un banco o me mira un policía, me da miedo hermano, a todo hora como si tuviera miedo de volver a caer como si aún me sintiera malo.

Es que el miedo de la cárcel hace que uno no se meta en problemas, y ahora nadie lo ayuda a uno con en mi época y eso ya uno se muere es allá y yo percibo y agradezco mucho mi libertad y todos los días percibo la ley de otra forma, siempre me quedo callado yo le tengo mucho temor a eso, y eso que han pasado muchos años después de eso, yo por ejemplo que

trabajo con un guardián y lo de las escobas no entro a la cárcel, no paso de la entrada y ahí me quedo esperando, el miedo es mucho.

Yo por ejemplo veo que la gente que sale de cárcel a seguir en las mismas y otros que la guerrean y salen adelante.

Entrevistador:

¿Usted cree que se cumple con el objetivo de la cárcel?

Entrevistado:

Eso va en cada mentalidad, porque hay gente que se resocializa con conciencia, porque si usted es consciente de eso y que en la cárcel esta para pagarlo si, pero si usted está allá para seguir delinquiendo como ahora y sale a seguir en la misma, eso no se cumple, depende mucho de cada uno, para mí uno usted si es consiente si es posible, eso allá lo pone a pensar mucho a uno.

Yo siempre era con la creencia de que Diosito me va ayudar y cuando me dieron la boleta de salida, me prometí que nunca volvía a entrar y por fortuna ha sido así, ahora imagínese el que ha pagado más de 20 años, a mí por ejemplo me da risa cuando la gente dice, este año se fue volando y vaya métase allá un año y vea si se volando, yo a veces pensaba que los meses traían 60 días.

Las cárceles si cumplen su función, eso es un castigo moderado y uno tiene que aprender mucho de ese castigo y eso que a mí fue bien, imagines el que no está ayudado por el patrón, muy duro y yo digo que eso hace que uno salga con buena mentalidad, porque dígame los de los pasillos, como subsisten y gente que no ve plata ni nada, eso es muy duro la verdad.

Entrevistador

¿El hacinamiento en esa época también se daba?

Entrevistado:

Si claro, también, pero usted compra todo y eso es un hotel, eso lo pagaba Pablo Escobar, entonces eso para mí era un hotel, pero para los demás no, yo allá tenía todo, pero usted solo y esperando el bongo es muy duro, eso es muy malo y cuando empieza el sonido de la gente llamando el bongo y pegándole a las rejas y nada que llegan eso es muy duro con ese gentío y si los que lo reparten están de malas pulgas más de uno se quedaba sin comer y eso que a todo ahora era arroz como en sopa.

Eso es la gente unos encima de otros, la alquilada de baldosas para medianamente estar acomodado y eso que no es lo más malo, y a veces hasta en los orinales en la letrina, secaban y se acostaban a dormir allá y uno ve a la gente durmiendo con la coquita, hasta con las coquitas de jabón de axion y eso está lo venden.

Por ejemplo cuando le tocaba uno indagatoria, salir de la celda uno es caminando encima de la gente porque como le toca madrugar, todo el mundo en el piso dormido y uno pisando a todos

Entrevistador

¿El tema de la salud cómo fue?

Entrevistado:

No sé, no me toco, porque nunca me enfermé, sola vez me dio un dolor de cabeza y me inyectaron y con eso tuve.

Entrevistador:

¿Qué piensa usted dado el problema de la cárcel, el hacinamiento...el problema es de recursos? Del modelo?

Entrevistado:

Yo pienso que el problema es de la política de cómo está diseñada, es que usted sabe que hay cárceles que tiene dos y tres presos, la de los pueblos son así, vacías, por ejemplo en Angelopolis, un solo preso y el señor va y duerme en la casa y en el día va a la cárcel, es que mantener un preso es muy costoso y si es en una de máxima seguridad sí que más.

Esto está muy mal diseñado es que allá meten a todo el mundo sin clasificación de nada, todos igual es que vea, usted va un juzgado y ese montón de papeles y expedientes y nada lo tiene sistematizado, dicen que cuando meten todo eso, es por eso cuando le resuelven a uno algo, dígame el de la cajita del caldo “magie”, cuando le resuelven eso así de esa forma a ese pobre guevon.

Pero vea por ejemplo la cárcel de envigado es muy organizada, eso sí, cárcel es cárcel si no que depende mucho del estado y el manejo.

Acá ese sistema de la justicia uno no lo entiende la verdad, vea la parapolítica, cada uno con su casa por cárcel, todo muy desbalanceado yo creo que eso no cambia, vea la de pedregal llena de infecciones allá la salud está dañada, allá en bellavista me tocó ver mucho suicidio, por ejemplo un campesino por robar mulas se le cayó una mula por un barranco y enredo al hijo en las cuerdas y lo ahorco y el hizo lo mismo en la cárcel el mismo con una correa en la reja se ahorco sosteniéndose con las mano hasta quedar muerto, es que hay gente que no soporta las penas allá.

Yo tenía mucho miedo cuando me cambiaron de la cárcel de envigado hacia bellavista, pero el primer día que miedo cuando llegue allá, por fortuna me ayudaron desde acá y eso pagado por Pablo, de todas maneras Bellavista es muy tenebroso y es más tenebroso que la modelo, la entrada uno solo ve manos saliendo de las rejas y todo el mundo silbando cuando uno entra, el miedo mío era que me violaran, pero no paso menos mal y eso que si me tocó ver, pero uno se voltea y mira para otro lado.

Peor los que hacen eso son los que “les botaron las llaves” los que a nadie le importan, pero creo que ya les dan “cosas” en la comida para que no tengan excitación, porque es allá uno los veía entre ellos en que orgías y no eran locas, pero como no tenían con quien les tocaba.

Allá el homosexualismo es muy duro y a la fuerza se acepta pero era muy maluco y cuando me bañaba era muy tocado con esos manes.

Pero veo lo curioso, el patio de las locas es el más bonito y más organizado, allá no se les ve desorden.

Hay algo que a mí me parece muy curioso y es que quede con la pendejada de los otros presos, que a toda hora me pregunto por lo que pasa con ellos, como identificado y me pongo a leer y a investigar sobre todo con el internet que hay ahora y seguirle como la trayectoria, es que es gente que lo tiene todo y uno entiende, no sé yo quede con esa curiosidad por otros presos.

Lo que yo si hago es que le agradezco a la vida y hace mucho tiempo no hablaba del tema y eso me ayuda a sacar cosas, de vez en cuando es bueno....pero es que nunca me toque volver allá, tremenda experiencia de vida.

Entrevista 3

Entrevistador:

¿Qué aprendió en la cárcel, se aprendió algún oficio?

Entrevistado:

SI claro que sí, pero no es para todo el mundo, porque no todos cuentan con esas ventajas, pues el estado no da facilidad para que todos estudien y trabajen dentro del penal. Cuando yo llegue, me interesé fue por primero saber quiénes eran o el que mandan ósea el cacique, y tuve la fortuna de conocerlos y dadas las facilidades que tengo para hablar y metérmele a la gente, y tuve la ventaja de que ellos me colaboran, en ese entonces el penal tenía un convenio con el SENA y se dio la oportunidad de hacer unos cursos con ellos algo de seis meses creo.

Pero la intención era trabajar por porque daba más, por ejemplo por un mes de estudio te quitaban 10 días menos y por un mes de trabajo te quitan 15 y pues insistiendo mucho logre eso, porque se quiera o no, son ellos los que mandan y conseguir el trabajo de mantener aseado el pasillo.

Pero hay gente que no se preocupa por eso, porque ellos quieren estar es viviendo el momento y ya, pero no sé cómo hacen, eso es terrible uno siempre quieres salir y salir, yo estuve en la picota y por fortuna logre ese privilegio de trabar y estudiar y eso favoreció mucho, yo iba a durar cuatro años y dure dos por trabajar y estudiar.

Pero el estado no da para todo la justicia y las leyes no están para que todos lo hagan dentro del penal y hay gente que le toca pagar para que el den algo de estudio y de trabajo y el que no sepa nada lo vacunan allá.

Entrevistador

El trato de los guardias como era?

Entrevistado:

Eso es relativo porque depende mucho de los patios y la selección, yo estaba por ejemplo en el patio de inasistencia de alimentos y era gente no muy peligrosa y eran patios calmados pues es un patio fácil de manejar, entonces los guardias lo tenían controlado, no como el patio donde hay delincuencia común, los chirretes o los marihuaneros y donde hay gente que pone mucho problema, pero donde yo estaba eso no era así.

Entrevistador:

El trato entre ustedes como era?

Entrevistado:

Siempre era calmado, porque la gente era calmada y dado la confianza del cacique, me nombraron “pasillero” y era el que mandaba ahí y entonces me respetaban mucho y las leyes internas las respetábamos mucho, esas leyes de la guardia hacia afuera no existen pero para los internos son normas de convivencia que se deben cumplir.

Yo no debí llegar allá, pues yo soy exfuncionario público y yo no podía llegar allá pero por el hacinamiento, me llevaron donde te conté y me dijeron que me llevaron a uno donde no me iba a pasar nada y dado el perfil mío me llevaron allá y pues allá todo estuvo bien y nunca pedí cambio

Entrevistador:

Como era el hacinamiento?

Entrevistado:

Allá no lo viví, porque como la gente llega por muy poco tiempo, había mucho movimiento y rotación, por ejemplo en mi celda nunca pasó de tres personas, y tuve mi cama y lo máximo era de tres y allá se hizo lo posible siempre era mantener una buena convivencia

Pero si habían roces por los malos olores por cosas pequeñas, porque ni problemas por drogas ni nada de esos porque el perfil de ese patio era de gente muy calmada

Entrevistador:

Como era La salud?

Entrevistado:

Si uno se enfermaba los guardias si colaboraron, el servicio médico no era muy bueno pero no era el peor, pero si lo ayudaban a uno.

Entrevistador:

Como era La alimentación?

Entrevistado:

Esa si ni hablar, siempre fue, ha sido y será y era muy malo, era una coca con tres compartimientos y te echaban todo ahí, la llevaban al patio, eran unas carretas en el patio al pie de la guardia y repartían, pero la preparación era muy mala, allá la dicha era cuando las visitas que le llevaran la comida a uno o a veces entre varios comprábamos cositas en el caspete y arreglaba un poco el menú y le daba una mejor preparación y se alimentaba uno como pudiera.

Entrevistador:

Cual fue la mayor enseñanza?

Entrevistado:

Lo que más aprendí fue no volver, (sonrisa) la verdad lo que más aprendí son los valores de las personas, hay mucha gente que tiene muchas capacidades y gente intelectual, preparada

y conocimientos y me tocaba con gente muy preparada y aprendí que los valores importan mucho y el no volver es lo que más me queda.

Entrevistador:

Se logra la resocialización en la cárcel?

Entrevistado:

Si, lo hace, a mi modo de ver y si logra ese objetivo, pero hay gente que no debe estar allá, por ejemplo los de inasistencia de alimentos, no tiene sentido, pero hay gente que si debe estar presa. A mí por ejemplo me toco estudiar con la gente de otros patios que han cometido delitos atroces y tuve la oportunidad de conversar mucho con alguien que le decían “guadaña” un guerrillero y uno no cree que él sea un guerrillero, uno no cree que esa persona sea eso, no parece que hubiera cometido todos los delitos que cometió y yo considero que si uno allá se dedica a aprender y estudiar si es posible.

Si el gobierno le metiera duro a eso sería posible que todos se prepararan.

Entrevistador:

El problema es de recursos o es el modelo?

Entrevistado:

Son las dos, pero yo creo que principalmente es la política y aunque hay plata no hay apoyo para el penal y es que yo no concibo o no se justifica que haya que si estudie unos y otros no, por ejemplo alguien que lleva 10 años imagine que pueda estar pensando si no está ocupado, ahí hay un problema en la mente de esas personas que puede o estará pensando no?

Falta mucho apoyo, por ejemplo cuando yo termine de estudiar, faltaban más cursos y el SENA nunca volvió, eso quedo en el aire, yo salí y nunca volvieron abrir inscripciones yo solo hice lo básico y la avanzada y las demás nunca llegaron, ahí está el estado sin apoyar, falta mucho apoyo.

Entrevistador:

Como fue el momento de la libertad?

Entrevistado:

Cuando uno sale es un momento glorioso, a pesar de que yo salí varias veces por cuestiones médicas, pero eso allá adentro es otro mundo donde solo habitan hombres.

Allá no se vio nada de homosexualismo en ese patio, en otros no sé, pero allá se respeta mucho eso, no hay fobia, al menos no en ese patio

Entrevistador:

Como fue el acatamiento de la ley?

Entrevistado:

Uno no sabiendo de esos temas, pasa por inadvertido, pero después de uno vivir lo mismo y lo de otras personas, en la ley hay mucha injusticia, acá la justicia es para unos, no para todos, acá el que puede lo resuelve el que no, mira cómo y no lo resuelve nunca.

Entrevistador:

Qué opinión tiene ahora del estado?

Entrevistado:

La idea de gobierno es igual y seguirá siendo igual, es que el mismo pensamiento de los gobernantes es el mismo, dicen que van a solucionar y nunca lo solucionan acá por ejemplo en bellavista cuanto tiempo va y sigue igual es que acá hay más del 200 % de la población carcelaria solo en bellavista y nada que lo arreglan, allá por lo menos a la picota le construyeron más pabellones pero hay mucho abandono del estado.

Entrevistador:

Como es el recuerdo de esta experiencia?

Entrevistado:

No, nada es normal, para mí fue una experiencia más pero ya quedo enterrado, lo único en lo que me ha perjudicado es en cuestiones laborales por que como yo era funcionario del estado no puedo ejercerlo más tiempo, la procuraría en su autonomía lo perjudica mucho a uno, de hecho hasta el 2018 tengo la sanción y no puedo aspirar a cargos públicos y como para ellos uno debe ser ejemplo para la sociedad ese es su lema y entonces ellos sancionan con su autonomía y uno se ve imposibilitado y de hecho ya me paso, tratando de apoyar a un concejal no pude, ahí queda uno imposibilitado, eso es injusto, porque si yo ya pagué porque sigo condenado, supuestamente me resocialicé no? pero uno sale y sigue pagando y pues ese ha sido mi capo y no puedo trabajar más en él.

Allá por ejemplo el estado nunca va, la personaría no se preocupa por saber que siente uno, como piensa uno y allá ellos no pasan de hablar con el director, ellos no viven la realidad de los internos y las necesidades, allá hay cosas en situaciones muy precarias, gente que ni tiene con que comprar café en la chaza, hay gente que pasas mil necesidades por falta de ese mismo apoyo del estado.

## **2. Guías de preguntas en las entrevistas**

¿Qué enseñanzas tuvo en la cárcel?

¿Para qué pudo servir en su vida esta experiencia?

¿Cómo puede describir la experiencia de la prisión en términos del tratamiento, fue cordial o como fue este aspecto de tratamiento entre la institución y usted?

¿Cómo fue la relación con los otras personas al interior de la cárcel? Tanto guardianes como compañeros?

¿Cómo vive usted actualmente su realidad, su día a día; su vida y sus lazos sociales, las relaciones con la familia, los amigos etc. después de esta experiencia?

¿Considera que la experiencia en la prisión logra fomentar aptitudes de responsabilidad en las personas? o que logro usted desarrollar en la cárcel algún oficio se aprendió algo?

¿Qué opina usted y desde su experiencia que busca la institución cuales o cuál es su objetivo principal?

¿Logra fomentar el acatamiento por la ley?

¿Una institución como la cárcel que imagen da al estado?

¿Considera que los derechos humanos son vulnerados al interior de la prisión? Porque?

¿Qué problemas cotidianos identifica en la cárcel y sobre ello (continuar con preguntas) Fugas, combos, corrupción, asesinatos etc.

¿Cómo era el día a día en la cárcel, podría decirse que existe temor permanente? O finalmente uno podría acostumbrarse a esa realidad?

¿Piensa que el problema es de presupuesto? O por el contrario es el modelo carcelario como está configurado o sus políticas en relación a las cárceles?

¿Cómo influye el problema del hacinamiento al proceso resocializador?

¿Los aspectos de salud e higiene como son al interior de la cárcel?

¿Cuál significa para usted la cárcel hoy después de vivirlo?

¿Qué significa para usted la resocialización?

¿Considera que la prisión logra su objetivo de resocialización?

¿Qué piensa hoy de lo que sucedió o de lo que llevo a que se diera esta experiencia??

### **3. Guías de las preguntas del acercamiento al campo (en la cárcel de municipal de Envigado)**

#### Taller 1

1. Mencione cómo fue el inicio en la cárcel en relación a su entorno, lo que pasaba en ella y su significado teniendo en cuenta lo vivido hasta el momento. (pregunta abierta)

2. Para sobrellevar el día a día en la cárcel es necesario pertenecer a un grupo? Es posible hacerlo solo?  
SI \_\_\_ NO \_\_\_\_
3. Que puede decirse acerca del trato o relacionarse con los otros internos según las siguientes opciones:
- A) Muy malo
  - B) Malo
  - C) Regular
  - D) Bueno
  - E) Muy bueno
  - F) Cordial
  - G) No hay trato con los otros
4. Usted considera que la cárcel le genera miedo? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
De ser afirmativo responda lo siguiente:
- A) Mucho miedo.
  - B) Poco miedo.
  - C) No siento miedo.
  - D) No en esta cárcel.
  - E) Si, en otras. (Cuales) \_\_\_\_\_

## Taller 2

5. Comente como es la relación con la autoridad. En caso de haber estado en otras cárceles, indicar sobre estas también. (pregunta abierta)

6. ¿La cárcel a nivel general, podría generar miedo según lo que usted ha vivido hasta el momento?

En caso de responder afirmativamente, seleccione una de las siguientes características que pueda pensar, son el resultado de este miedo.

SI \_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

- a. Obediencia
- b. Control
- c. Disciplina
- d. Ninguna de las anteriores
- e. Otro, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

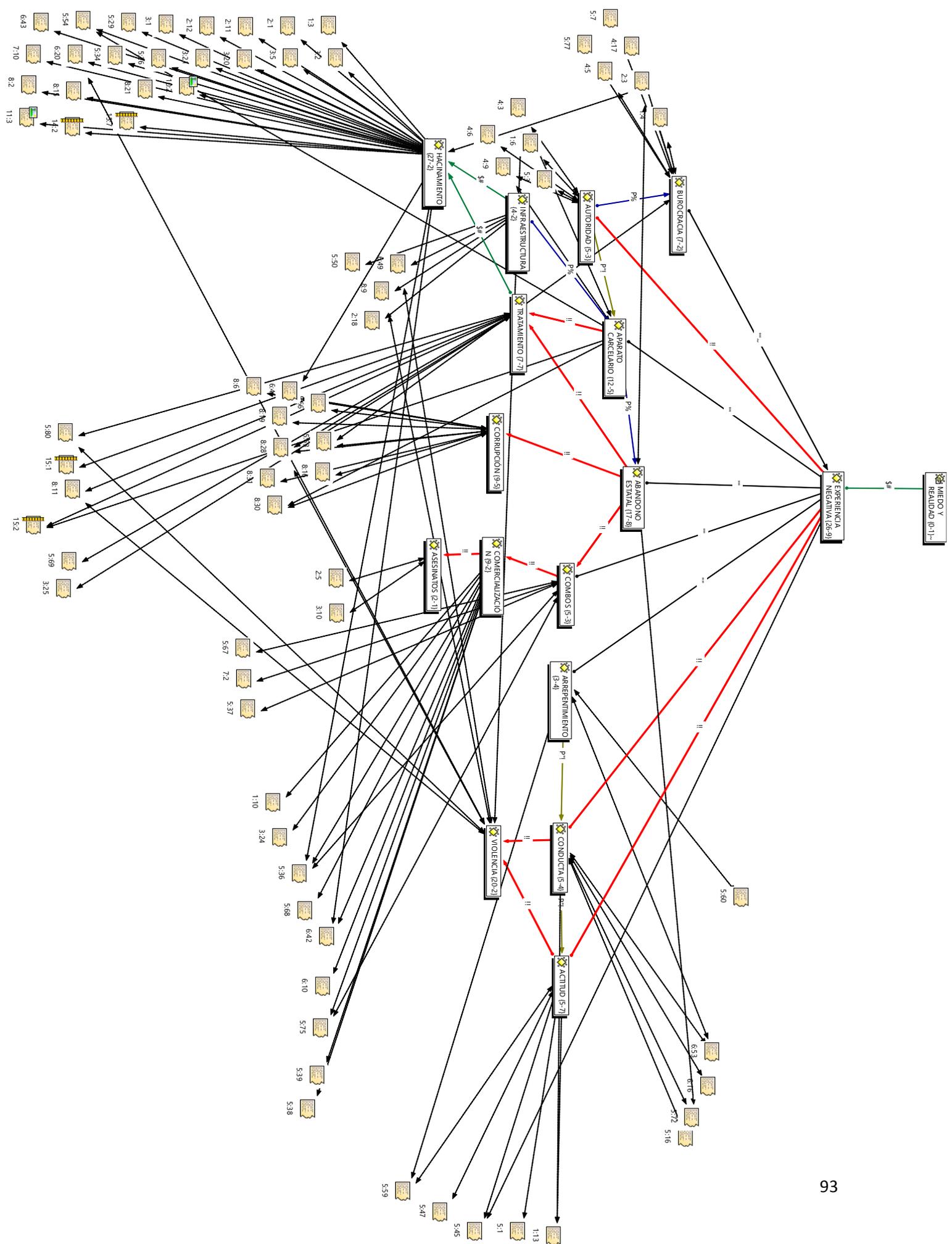
7. SI para usted la cárcel genera miedo, piensa que este miedo contribuye con la supervivencia al interior de la cárcel?

- a. Ayuda a sobrevivir al interior.
- b. No ayuda al interior, pero si por fuera de la cárcel.
- c. No ayuda en ningún caso.
- d. Me es indiferente, no tengo miedo.

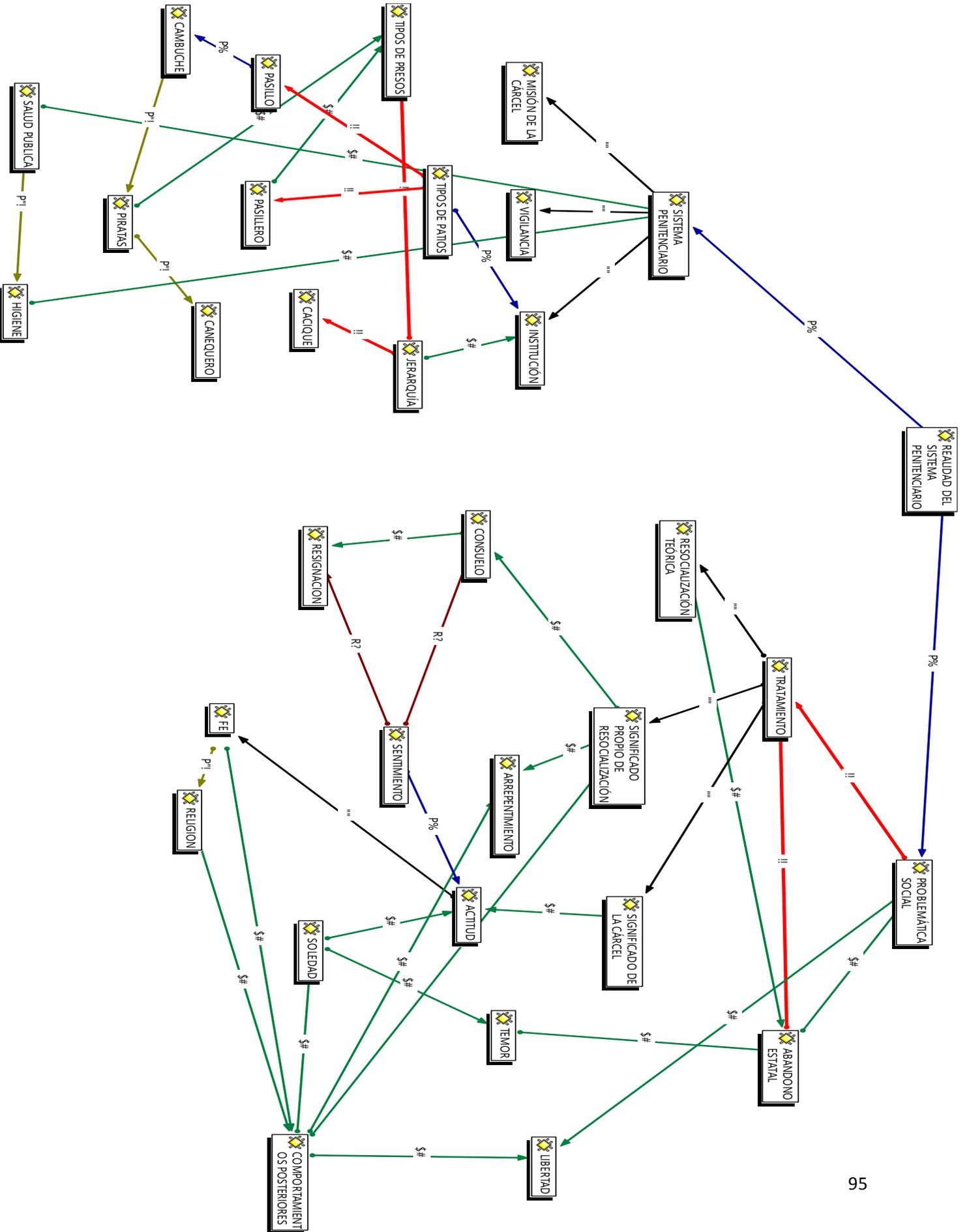
8. Indique por favor a que le tiene miedo en la cárcel. (pregunta abierta)

9. Comente su opinión acerca de la cárcel a nivel general y lo que representa para usted en todos los sentidos. (pregunta abierta)

#### **4. Códigos axiales**









Cordial saludo.

**Asunto:** Visita académica institucional

Como estudiante de último nivel del pregrado de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, me encuentro realizando mi trabajo de grado con un tema de investigación en relación a la cárcel, los mecanismos de control y disciplinarios, empleados con los individuos privados de su libertad.

El objetivo de este documento es solicitar a la institución la autorización para visitar el centro penitenciario en los horarios que usted considere convenientes para realizar entrevistas en una cantidad estimada entre 5 y 10 personas de ser posible.

Esto permitirá tener diferentes posturas y opiniones respecto al proceso al anterior de la cárcel y nutrir de información el proyecto de investigación.

Agradezco mucho su apoyo en este proceso investigativo, el cual permitirá culminar mi trabajo de grado y lograr mi título como Politólogo.

Es importante finalmente compartirle que no se publicarán nombres propios y todo el proceso investigativo solo tendrá fines académicos. Se reitera, que los datos recogidos con esta investigación solo serán usados con una finalidad académica.

Agradeciendo mucho su apoyo.

Cordialmente,

David Rojas

C.c 71277346

Universidad de Antioquia

- Cronograma de visitas y talleres (formato) \*

**Cronograma de visitas Cárcel Municipal de Envigado.**

El siguiente cronograma de actividades, detalla las visitas que se realizarán a la cárcel Municipal de Envigado, en sus respectivas fechas, horarios y actividades.

**Visita N° 1:**

Visita de presentación del proyecto a un primer grupo de trabajo conformado por 15 internos.

La duración de este encuentro, tendrá un espacio 45 minutos a 60 minutos

aproximadamente.

El objetivo del encuentro es conocer el espacio, las personas, tener un primer acercamiento que permita contemplar el contexto con el cual se trabajará durante las siguientes dos semanas.

Este encuentro tendrá lugar el jueves 29 de enero de 2015. A las 17:00 horas.

#### **Visita N° 2:**

Este encuentro dependerá del encuentro N°1, para determinar si hace con un grupo más reducido y dependiendo de los resultados obtenidos del primer encuentro, o se determinará si empieza un trabajo individual con internos que accedan a su realización. Lo ideal es que al menos se tengan dos encuentros grupales y tres de trabajo individual. Este encuentro tendrá lugar el martes 03 de febrero de 2015. A las 17:00 horas y durará hasta las 18:00 horas máximo.

#### **Visita N° 3:**

Encuentro de trabajo individual, se buscará posterior a un filtro de los grupos anteriores, un espacio para trabajar con dos internos en lapsos de tiempo de 30 minutos cada uno. Este tendría lugar el jueves 05 de febrero de 2015 a las 17:00 horas.

#### **Visita N° 4:**

Encuentro de trabajo individual, se buscará posterior a un filtro de los grupos anteriores, un espacio para trabajar con dos internos en lapsos de tiempo de 30 minutos cada uno. Este tendría lugar el martes 10 de febrero de 2015 a las 17:00 horas.

En total se proponen cuatro encuentros de visitas hacia la cárcel para trabajar con los internos. (\*)

Este proceso permitirá un acercamiento a la realidad y al campo que se pretende investigar. En los encuentros se realizarían preguntas a los internos semiestructuradas, para lograr un mayor acercamiento con ellos. Si en los encuentros se evidencia que se requiere más tiempo del mencionado anteriormente, se indicará al asesor del trabajo final de grado el Sr. Julián Muñoz y al director de la cárcel municipal de envigado, el Sr. Jorge William Builes.

(\*) Este podría ser ajustado conforme se avance en los encuentros.

## Bibliografía.

- Acosta Muñoz, D. (1996). *Sistema Integral de tratamiento progresivo penitenciario Reflexión en torno a la construcción de un modelo de atención a internos*. [En línea]. Disponible en: <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Estudios%20Penitenciarios/1.2.pdf> [Consultado 5 de abril, 2014].
- Arboleda Gómez, R. (2009). *El cuerpo: huellas del desplazamiento. El caso de Macondo*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Bauman, Z. (2008). *Miedo líquido: La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós Publicaciones.
- Becaría, Cessare. (2000) “De los delitos y de las penas”, Bogotá: Temis.
- Delumeau, J. (2002). *Miedos de ayer y hoy*. En *El miedo, reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región.
- Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2000). *Handbook of qualitative research*. London: Sage.
- Ferrajoli, Luigi. (2006) “Derecho y razón. Teoría del garantismo penal”, Madrid: Trotta.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gonzalez, J. (1995). Cárcel y control social. En: *Berbiquí*. (Nº 2) Revista del colegio de jueces y fiscales de Antioquia.
- Grimson, Alejandro (2002). “Miedos y secretos en la represión política” Un estudio de caso en la frontera argentino-brasileña. En *El miedo, reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región.
- Hobbes, Thomas. (2004). *El Leviatán*. Argentina: Editorial Losada.
- Mathiesen, Thomas. *Juicio a la prisión*, Ediar, Buenos Aires, 2003.
- Robin, C. (2004). *El Miedo: Historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Stake R. E. *Investigación en estudios de caso* Ediciones Morata, Madrid: 1995
- Uribe, M. T. (2002). *Las incidencias del Miedo en la política: Una mirada desde Hobbes*. En *El miedo, reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región.

Useche Aldana, Ó. (2008). *Miedo, seguridad y resistencias “el miedo como articulación política de la negatividad”*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana(19), 3-18.

Yin, R. K. (1984/1989). *Case Study Research: Design and Methods*, Applied social research Methods Series, Newbury Park CA, Sage.

Young, Pauline V. (1939) *Scientific Social Surveys And Research. An introduction to the background. Centered, Methods, and analysis of social studies*, Nueva York, Prentice hall.